LA PRENSA

[illegible]

Varias veces nos hemos quejado por la prensa, de [illegible] presos, dos [illegible] á pretesto de ser cómplices en la rebelion de Entre-Rios, y nuestras quejas cayendo en el vacío, no habian hasta ahora levantado [illegible] al sentimiento alguno de justicia.

Siempre [illegible], aunque se nos tache de [illegible] de nuestra patria, que haya mas interés en favor de los estraños que en favor de nuestros mismos hermanos, y esto no solo [illegible] en los asuntos políticos, sinó hasta en el ejercicio de los sentimientos jenerosos de caridad que Dios ha colocado en el corazon del hombre, en favor de sus semejantes.

Serémos mas esplícitos.

La guerra franco-prusiana ha sido objeto de polémicas, de meetings, de folletos y de controversias luminosas, que irán á los archivos del historiador ó del cronista, pero sin detener ni modificar el camino trazado á los acontecimientos por la espada de Moltke ó por la mirada de Bismark.

La condicion de los franceses muertos en el campo de batalla y la misma de los heridos prusianos, ha sido objeto de suscripciones valiosas en que, los hijos del país han rivalizado en entusiasmo y en desprendimiento con los franceses ó alemanes.

Ultimamente, antes que el sacrificio de la Francia se consumase y sin saber todavia si de su misma postracion aun puede levantarse con la fuerza sobre natural que presta la conciencia de un peligro tremendo, van á celebrarse funerales á los [illegible] caidos en defensa de la patria, como si se quisiese anticip r los funerales de la patria misma.

En la guerra de la República Oriental, á pesar de la pasion de partido con que es apreciada por algunos esa lucha sin horizonte, los mismos *enemigos políticos* han merecido de la prensa arjentina la defensa mas calorosa, cuando recientemente el Gobierno de la República ha decretado su internacion.

Pero, doloroso es decirlo.... en nuestra cuestion interna, pocos son los apóstoles en la prensa que hayan consagrado hasta ahora una sola palabra en defensa de las instituciones, cuando ellas han sido conculcadas en perjuicio de *arjentinos* sospechados de ser afectos á la rebelion.

Se han tomado ciudadanos presos por simples sospechas.

Hace nueve meses, que arrebatando á algunos del lugar de su domicilio se les retiene aquí presos, á muchos, incomunicados y á algunos, muchos dias con grillos.

Lo mismo sucede en la ciudad de Santa-Fé y en diferentes plazas de Entre-Rios.

Entre tanto, hay en el Paraná un juez federal que está en ejercicio de sus funciones.

Estos abusos, estas infracciones de la ley, estas arbitrariedades del Gobierno ó de sus delegados no han merecido hasta ahora una sola palabra [illegible] de los hombres ni de los diarios que se llaman de principios.

Hacemos escepcion de uno ó dos cólegas de "La República" y "La Discusion" que nos han acompañado alguna vez en nuestras denuncias.

Los franceses, prusianos y orientales están antes que los *arjentinos*, para nuestros hombres patriotas.

Allí en Entre-Rios no hay seres humanos, sinó bárbaros; no hay hermanos sinó gauchos; no existe para ellos la Constitucion sino la voluntad caprichosa de los que mandan.

¿Qué importa, que se mueran en las cárceles los que tuvieron la desgracia de pensar de una manera diferente á los que están en el poder? ¿Qué importa, que sufran, que giman, que digan imprecaciones, que se [illegible] odios, que alimenten venganzas, que [illegible] si son serpientes á las cuales es preciso aplastar la cabeza?

[illegible] los hombres de principios, [illegible] hombres, cuando se trata de [illegible] enemigos políticos [illegible]

[illegible] liberales á medias, que la humanidad solo les interesa cuando es el amigo ó el estraño al que golpean á nuestras puertas; [illegible] hombres de carton y [illegible] milita en filas opuestas.

Un [illegible] á llamarnos la atencion sobre un [illegible] que [illegible]

[illegible] de los rebeldes.

[illegible] para que los jefes [illegible]

[illegible] ¿Dónde está la [illegible]

[illegible]

Entre-Rios, Enero 17 de 1871.

[illegible]

[illegible] que en los casos citados la Corte no tuviese facultad para decretar la escarcelacion de los peticionantes, pero ella debió indicar al P. E. N. la necesidad constitucional de que esos ciudadanos fuesen sometidos á su juez seccional para ser juzgados.

No reconocer en la Suprema Corte esta facultad de guardian de la constitucion, respecto de la conducta del Ejecutivo, seria entregar en manos de éste los mas caros derechos de los arjentinos y entronizar el despotismo.

El precedente citado por el juez del Paraná, no es pues un artículo de fé al cual haya podido atenerse servilmente.

En el caso de los presos políticos, ha debido conocer y juzgar de la causa de su prision, como ha debido reclamar hasta del P. E. N., defendiendo su jurisdiccion, los presos políticos retenidos en Buenos Aires como reos del delito rebelion.

¿Con qué derecho se conservan aquí sin ser juzgados, á muchas personas sospechadas del referido delito?

Solo violando la constitucion pueden cometerse semejantes abusos en contra de los ciudadanos.

Solo contando con la complicidad de la opinion pública pueden consumarse tales injusticias.

Solo contando con el silencio incalificable de la prensa independiente pueden cometerse semejantes errores.

A «La República», "El Nacional" y "La Discusion" que tan interesados se han mostrado otras veces en la defensa de los principios, les pedimos una palabra en servicio de la idea, de que sean de una vez sometidos á sus jueces naturales los presos políticos por sospechada complicidad con la rebelion.

Al «Fenix» le reconocemos desde luego el honor de su actitud manifestada en la cuestion, y desearíamos que no descansase en ese terreno.

A los demás cólegas, dejamos el asunto á su ilustracion y á su conciencia.

El Dr. D. Luis José de la Peña.

Acaba de bajar al sepulcro, despues de largos años de vida consagrados al pais, el honorable ciudadano, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Durante su laboriosa exitencia, muchos bienes sembró en su camino y muchas luces arrojó al pasar sobre las generaciones jóvenes, á cuya enseñanza se consagró siempre con amor.

La biografía del Dr. Peña se relaciona con muchas épocas importantes de la historia de la República.

El pais le debe un recuerdo de estimacion.

Ametralladoras para combatir á los indios

Un señor Basaille nos ha pedido la publicacion del artículo que vá en seguida.

El asunto puede ser muy útil al pais, vistas las condiciones de ventaja que el arma propuesta presenta y las circunstancias que recomiendan su uso.

Dejamos la apreciacion á los entendidos en la materia y la palabra al referido Basaille:

Medios indispensables de defensa, para la guerra y las invasiones de indios.

Señor Redactor de "La Prensa"

No ha mucho tiempo que he presentado una propuesta de un nuevo sistema de ametralladoras al Gobierno Nacional, y no obstante ya sea por falta de atencion ú otras circunstancias, no he podido aun hasta la fecha saber su determinacion sobre una propuesta tan ventajosa é importante.

Por otra parte es indudable que ella no habrá sido estimada y atendida con el interés y la consideracion que requiere, porque desgraciadamente no me ha sido posible hacer yo en persona los empeños correspondientes para hacer valorar la utilidad de mi nueva invencion, y es por esto que he creido conveniente dar algunas esplicaciones aunque lijeras sobre el sistema adoptado por mí, de esas nuevas ametralladoras persuadido de que el buen criterio de la prensa que, con tanta frecuencia se lamenta y alza su voz anunciando las deplorables consecuencias ocasionadas por las reiteradas invasiones de salvajes ú otras de ese mismo genero, apreciará mi sistema como un medio y un recurso indispensable para salvaguardia de tantos males que se producen incesantemente.

Esta nueva *ametralladora* puede construirse con 10, 20, 30, 50 y hasta mas cañones si fuese necesario.

Para maniobrar una de 50 cañones bastan 5 hombres y descargará 500 proyectiles cada minuto; podrá ventajosamente reemplazar un batallon de hombres en un campo de batalla.

Una ametralladora de 15 cañones lanzará 150 proyectiles, maniobrada por dos hombres, y así sucesivamente las demas, segun los cañones que tenga.

En fin, la construccion de esas máquinas de guerra será confeccionada de tal manera, que la puntería se prestará con facilidad á la voluntad de [illegible].

Se debe tener presente que para proveer á un batallon de 500 hombres, de todo lo necesario, cuesta al Gobierno:

Equipaje .... $ mjc.	500,000
Sueldos anuales	600,000
Mantencion á razon de 5 pesos por cada hombre	600,000
Total .... $ mjc.	1.700,000

Como se ve, pues, por esta solucion, el Gobierno Nacional debe gastar un millon siete cientos mil pesos mjc. anuales para sostener con lo necesario á un batallon de 500 hombres cuando con una suma ménos considerable podria proveerse de 25 *ametralladoras* de diferentes dimensiones que manejadas en conjunto por 125 hombres, producirian el mismo efecto que diez mil soldados en actitud de batalla.

Con estas cortas observaciones creo haber demostrado la utilidad é importancia de esta nueva arma de guerra que en todo tiempo puede servir, y mucho mas en esta República, cuya campaña despoblada y destrozada por las incesantes invasiones de indios, reclama imperiosamente un medio de esterminacion contra los salvajes que tantos y tan lamentables males ocasionan.

V. Sr. Redactor, que con tanto interes se ocupa constantemente del bien del pueblo y del adelanto del progreso, haria un gran bien si ilustrase este asunto por medio de su acreditado diario haciendo comprender á las altas autoridades y al pueblo lo útil é indispensable que es proveerse de armas de guerra cuya escasez se hace sentir con tanto rigor en un pais como este.

Casimir Basaille.

Al César lo que es del César.

En esa carga á la bayoneta sobre la artilleria rebelde, que en Ñaembé fué el golpe decisivo de la derrota, se destaca una figura militar, modesta, jóven pero veterana en los campos de batalla, que sin bulla y sin los elojios frecuentes de la prensa, [illegible] por la actualidad mucho mas que otros gefes nuevos á quienes el sistema de alabanzas [illegible] á las nubes.

Es un tipo verdaderamente militar.

Sumiso para la inteligencia: callado con el silencio de los valientes: obediente por [illegible] y [illegible] de su dignidad, y soldado del deber, pero no seducido de las ambiciones [illegible]

[illegible]

des el terror que infunde hecho tan atrevido y de tanta audacia militar.

Pocos son los ejemplos que tenemos en nuestras luchas, de un hecho de guerra de tanta consecuencia.

Y sin embargo, ese gefe que desde niño se halló en numerosas acciones de guerra, y nunca permaneció un mes en las ciudades, porque siempre fué destinado á campañas activas y de peligros. Ese gefe que se encontraba hoy en los Llanos de la Rioja, mañana en los campos de Córdoba batiendo á la montonera; mas tarde en los esteros del Paraguay, y ante los abatíes de Curupaity, sufriendo de pié é inmóvil el fuego de los cañones paraguayos, sin dejar que su batallon volviera la espalda; que ha tomado parte en todas las acciones de guerra, que en los pueblos del interior han estinguido el caudillaje; q' cuando se han mandado organizar batallones en lejanas Provincias, ha sido preferido por su carácter suave, conciliador, pero ceñido al estricto deber militar; apenas ha merecido que la prensa hable de su hazaña en Ñaembé, sin darle la gloria que merecia, mientras que las alabanzas para los demás gefes se han derramado á torrentes.

Es que la modestia es antípoda de la popularidad artificial y encuentra su prestijio solo en el aprecio sincero y de corazon de los buenos ciudadanos.

Julio Roca lo merece, y el militar que reflexione un momento sobre las consecuencias del asalto y toma de la artilleria enemiga en los primeros momentos de una batalla y con un ataque impetuoso á la bayoneta, comprenderá que si todos hoy se disputan como suya la victoria de Ñaembé, tenemos derecho á reclamar una pequeña parte de ella para el jóven Coronel efectivo Julio Roca y para su batallon, de soldados que son sus hijos, sus amigos y no sus esclavos militares.

***

La higiene pública

Así como el aseo en el cuerpo humano es un elemento para la conservacion de la buena salud, así en una gran poblacion, la limpieza y la conservacion de todas las condiciones de hijiene, son el elemento esencial para la vitalidad y el desarrollo físico regular de sus numerosos habitantes.

Hasta que el cólera nos invadió, habíamos dejado á la naturaleza, que con el clima benigno y los aires puros de nuestro suelo, llenase la mision que debia ejercer una buena Administracion, previsora y preocupada de los graves daños que habian de venirnos, por no haber adoptado con tiempo, tantos sistemas que otros pueblos viejos asediados ya por estos flagelos, son materia de serios estudios por parte de los hombres pensadores y obreros del bien, que dedican su inteligencia á la dilucidacion de todas las cuestiones sobre el bienestar y buena salud de sus semejantes.

Fué entonces que el miedo nos hizo mas prudentes, mas cautelosos y mas previsores.

Un sentimiento dominaba en todo Buenos Aires—tomar precauciones y combatir la epidemia colocando á la poblacion en las mejores condiciones hijiénicas.

Pero faltó el espíritu de sistema, y faltó la eficacia de la intervencion oficial, dejando á la accion popular el hacer por sí lo que era materia de la Administracion pública.

Desapareció el cólera, se apagó el miedo individual y faltó la base de la actividad y del entusiasmo con que todos nos habíamos convertido en agentes activos de higiene pública.

Mas tarde dos inundaciones pusieron en peligro la vida y, con sus efectos, la salud de una gran parte de la poblacion.

El público y la prensa se movieron con actividad—pero pasaron algunos dias y todo quedó en el mismo estado y en buena disposicion para soportar en otro caso los males y los graves daños de otra inundacion.

Es que el espíritu público tan tenaz, tan constante y tan atrevido en las rejiones de la política, en el campo de las elecciones y en la ajitacion de los partidos, se gasta y relaja sus fuerzas en esas cuestiones, para enmudecer y retirarse de la arena de los intereses públicos, cuando se trata de todo aquello que por tener un carácter municipal, nos creemos relevados de pensar y ocuparnos del bien de los demas, creyendo que hemos llenado ya nuestros deberes de hombres de una sociedad culta, atendiendo por el momento á salvar y precaver de males á nuestra persona ó á las de aquellos que nos son mas allegados.

No nos damos cuenta los que por nuestra inteligencia y nuestra posicion social debemos dirijir la conciencia del pueblo, que en materia de hijiene, los males de otros afectan á toda la comunidad provocando el contajio ó desarrollando las pestes y haciendo mal sano un clima y una poblacion en que el precedente de trescientos años habia reducido á una realidad olvidada de los pueblos europeos, esa dominacion de *Buenos Aires*.

Creamos una Municipalidad y libramos á su accion todo lo que tiene relacion á la administracion local de la ciudad sin cooperar el vecindario ni ayudarle á llenar sus funciones.

Nombramos los municipales y los atacamos y los insultamos por la prensa si no funcionan á nuestra satisfaccion, sin fijarnos en que son vecinos que no reciben compensacion alguna y que no es posible exijirles el sacrificio sin límites de todas sus fuerzas físicas é intelectuales y de la atencion diaria de sus intereses personales y de familia.

Es que no estamos educados aun de manera que todo vecino sea un brazo del Poder Municipal, por sus inclinaciones, por sus trabajos de propaganda para la clase de pueblo mas inferior y por su ejemplo cuidando de ser el primer ejecutor de los reglamentos municipales.

Creemos que los municipales están obligados á sacrificarse por todos, y el egoismo nos induce á abandonar á ellos aun en los momentos de conflicto, trabajos en los que el vecindario todo debia ser iniciador activo y propagandista entusiasta de las medidas para salvar á la comunidad.

La fiebre amarilla se ha desarrollado en un barrio del Sud de la poblacion.

¿Quien que no sea vecino de las tres ó cuatro manzanas donde se ha localizado la fiebre amarilla, se ha agitado, ni se ha preocupado de hacer algo para que el flagelo no cunda?

Nadie, todos impasibles, esperamos que la peste golpee á la puerta de nuestro vecino inmediato para ponernos en salvo y fuera del alcance de sus dañosos efectos, sin observar que ya es tarde y que nuestra vida corre tanto peligro como si ya la epidemia hubiese invadido al interior de nuestro hogar y de nuestra familia.

El egoismo, la falta de espíritu público, y del sentimiento municipal, son el orígen de un aislamiento que nos hace comunicativos en el teatro de la política, cuando es necesario ir á la lucha á los atrios de los Templos, pero no cuando se trata de conservar la salud del pueblo ó adoptar medidas de efectos locales para su bien estar y su buena salud.

Y esto que parece que no influye sino en el órden físico, es una rémora contra la ilustracion y la cultura de la sociedad.

El desarrollo irregular del cuerpo humano, influye y pesa de tal manera sobre la intelijencia, que traba y entorpece la espansion de su adelanto y de sus progresos intelectuales.

Pero la verdad es, que no podemos exigir á las municipalidades la aplicacion é inspeccion de todos sus reglamentos y medidas municipales con eficacia y regularidad matemáticas, porque á veces que no reciben compensacion no se les puede imponer el sacrificio de lo que no se exije á [illegible]

[illegible]

funcionarios á sueldo que sea ejecutora é iniciadora de las medidas diarias y frecuentes, que con alguna tramitacion sean discutidas y autorizadas por la Municipalidad, pero aplicadas é inspeccionada su ejecucion por esos funcionarios?

Gozando ellos de una compensacion mensual, hay derecho de exijirles que hagan una profesion de sus funciones, que todo el dia estén en su puesto y sean los jefes inmediatos de todos los empleados municipales que por mas celosos y mas exactos en el cumplimiento de sus deberes, no ejercen sus cargos como los ejercerian, dependiendo de ese Departamento en vez de depender de un consejo y de una municipalidad que no reuniéndose sinó ciertos dias y á ciertas horas, no pueden ejercer la influencia de superioridad y vijilancia necesarias.

Ese Departamento formado de tres ó cuatro funcionarios superiores, entrando en ellos médicos y personas aptas y con alguna intelijencia sobre los mejores sistemas de Hijiene Pública, harian mas en un dia que una municipalidad en un año.

Contraidas esclusivamente á este ramo, la poblacion se veria atendida con esmero y las medidas de hijiene serian una realidad y no una farsa cuyo rigor cualquiera lo eluden impunemente.

Su dependencia natural de la Municipalidad y del Consejo de Hijiene, seria materia de reglamentos q' combinasen las funciones de esa corporacion con las del nuevo Departamento de Hijiene y el gasto de quinientos ó seiscientos mil pesos anuales q' sus emolumentos causasen al Fisco seria mas que compensado por la salvacion de tantas vidas que perdemos en cada epidemia y aun en tiempos normales por la falta de administracion hijiénica municipal.

La idea no es tan estraña al buen sentido y á los intereses bien comprendidos de la poblacion, para que no merezca el que algun cólega nos apoye y vamos así, poco á poco preparando el ánimo de todos hasta hacerla práctica.

***

El Sr. D. José Martinez de Hoz

La nueva funesta de su muerte en Córdoba, entristece á gran número de personas á quienes estaba ligado por su simpático carácter, por su lealtad como amigo y su honorabilidad como ciudadano.

Nosotros, apenas habíamos cambiado con él una que otra palabra y en pocas veces en que lo hemos tratado, pero léjos de creer como un colega de la mañana que solo fué buen vecino y buen ciudadano y que no prestó servicios al pais como hombre público, lamentamos con su perdida la del Honorable Presidente y fundador de la Sociedad Rural y ex-Presidente del Banco de la Provincia.

Si solo la espada del militar, la pluma del periodista y la oratoria de los hombres de parlamento, fueran los únicos elementos de servicios posibles al pais, bien pobre seria nuestro porvenir.

Muchos hombres fundadores de sociedades como la Rural, valen mas por sus servicios que un ejército ó un gremio de hombres de pluma.

Muchos hombres laboriosos y ciudadanos de progreso y de carácter pacífico como Martinez de Hoz, nos harian mas felices que lo que hemos sido hasta hoy.

Al hacer justicia á los servicios modestos pero de gran utilidad y sin ambicion que ha prestado al pais, acompañamos á su apreciable familia en su intenso dolor.

***

Entre-Rios.

Correspondencia para «La Prensa».

Uruguay, febrero 4 de 1870.

Sr. Redactor.

Poco tengo que comunicarle hoy—Algunos dispersos de la laguna «Ñaembé» han caido por aquí—No he hablado con ninguno de ellos, pero personas que han hablado con algunos, dicen que la referida batalla fué un contraste serio para Jordan, debido á que los Entre Rianos no quisieron pelear.

Un oficial que llegó hasta *San José* contó á un estranjero encargado allí, que *Don Ricardo* habia pasado á Corrientes con la seguridad de que toda aquella Provincia se pondria de pié, porque los entre rianos no querian salir de Entre Rios ni pelear fuera de ella; pero que un Hernandez y otros que él no conocia, aseguraban que Corrientes estaba sublevado. Que cuando los entre rianos vieron que iban á pelear, comenzaron á mostrarse descontentos y decir que se iban á volver á su provincia donde se dejaba al enemigo en poder de sus familias y de sus casas, para ir á arreglar asuntos ajenos.

Esta relacion del oficial la creo exacta y cierta á juzgar por lo que sucedió en Basualdo y Toledo, que ni con el jeneral Urquiza quisieron pasar de la frontera.

Se dice que algunos jefes de Lopez Jordan han pedido indulto desde el Arroyo Grande, pero no hay seguridad sobre esto.

El Ministro ha mandado comisionados en diferentes direcciones con el objeto de hablar con los dispersos y descontentos y ofrecerles todo jénero de garantías, pero esta medida, muy buena, no verá resultado hasta no oir la palabra del Gobierno.

Se han cometido algunas injusticias que van haciendo tirante esta situacion. Los hombres que mandan aquí están un poco intrigados; ya se trabaja para el futuro, y de dia en dia aparecen nuevos candidatos para gobernador.

Benitez, Duportal, Montero, el Coronel Urquiza (Don Teófilo), Comas y otros están trabajando y dividiéndose en circulitos. Son pretendientes á la corona. ¿Quién será el Prim? ¿quién el Amadeo?

En Concordia el jeneral Arredondo, ha puesto preso al coronel Hereñú, uno de los jefes entrerianos mas leales y valientes. Esto nos tiene injustados y descontentos. Aquí el coronel Campos ha desconocido sus títulos militares de Entre-Rios al mayor Quiterio Beron y al capitan José M. Rodrigues, dos mozos ecelentes que han hecho su carrera militar en cuerpos de línea.

Las provenciones comienzan á jugar un rol siniestro.

"La Prensa" la recibímos siempre—Los que no tenemos pasiones mezquinas, creyendo que es preciso que una vez vencido Jordan se dicte una ley de olvido para organizar Entre-Rios con todos *sus buenos* elementos, simpatizamos calorosamente con las ideas de su diario.

Por lo demás, es aquí muy buscado como noticioso, comercial é independiente—Es sensible que no tengan aquí un buen ajente.

Su corresponsal.

Leonidas.

ESTERIOR

Correspondencia particular para «La Prensa».

Montevideo, Febrero 4 de 1871.

Sr. Redactor de La Prensa.

Muy señor mio:

Muchos son los rumores que corren en estos momentos de la campaña, del cambio de algunos miembros del ministerio y del gefe del ejército en campaña, General Suarez.

Voy pues, á manifestarle lo que hemos oido á personas que están bien informadas sobre esos asuntos.

Primero que todo, le diré que aun, es decir hasta estos momentos que tomo la pluma para escribirle, no tenemos nombrado el gefe político que debia reemplazar á Bustamante.

Hoy hacen sonar otros nuevos candidatos á mas de los que ya conoce.

[illegible]

El hecho es que los ministros Herrera y Torres se agarraron en un gran altercado de palabras y gritos que escandalizaban el barrio.

Yo no lo aseguro, pero así me lo han comunicado y hoy se habla de la renuncia del señor Torres.

Tambien se dice, que Bustamante lo reemplazará, pero este no aceptará porque quiere verse libre de tanta gangolina y está muy cansado.

Segun murmuracion general, el ministerio actual es una completa anarquía, no hay unidad de ideas y cada ministro tira por un lado y así andan ellos.

De todo se ocupan pero ménos de concluir con esta situacion por que pasa el pais y la montonera de la campaña.

Se asegura q' el gobierno no acepta la renuncia que elevó el general Suarez, cansado de las intrigas que le han hecho en el ejército.

Al general Borges los intrigantes de aquí trataron de seducirlo para que aceptase el mando del ejército reemplazando á Suarez.

Este contestó como debia, que el no ambicionaba nada, que estaba perfectamente en la vanguardia y que ayudaria á Suarez en cuanto le fuera posible.

Que deseaba que concluyera todo para retirarse á su casa que no era mas que un simple soldado.

A Suarez le ha pasado lo que á Rivas.

Uno de los gefes que le ha hecho mas la guerra dicen es el Coronel D. Manuel Pagola y otros que él ha podido arrartrarse.

Suarez tambien los ha apretado de tal manera que han tenido que apelar á este odioso recurso.

Se asegura que Pagola viene del ejército, en calidad de *enfermo*.

Hace mas de un mes que mandó decir que queria retirarse de la campaña con su batallon.

¿Qué tal los gefes del dia?

Desde ayer nos andan anunciando que una division de blancos anda por Pando.

Antenoche se redoblaron las fuerzas que estaban en la línea de fortificacion, así como las diversas guardias de la ciudad.

Es mas q' probable q' á la fecha esté reunido todo el ejército de Suarez, es decir, la vanguardia de Borges, las divisiones del Salto, de Maldonado y Minas, que llevaron Ximenez, Vidal, Llanes y Herrera.

Segun tengo noticias, no tardaremos muchos dias en tener alguna novedad de bulto, apesar que tambien se dice que Suarez abandona el ejército y se viene á la capital.

Ha dejado de existir el antiguo comerciante y comandante de uno de los batallones de los franceses en la época del sitio de Montevideo D. Eujenio Raimond de edad de 63 años.

La muerte de este apreciable vecino ha sido muy sentida por los habitantes de esta plaza.

Se ha descubierto una gran falsificacion.

Hay esperanzas de tomar á los pajaros de ella.

Sobre ese particular no puedo estenderme mas, apesar de estar en autos hasta que no obre la autoridad.

La Bandera Radical que sale mañana á luz, lleva las materias siguientes:—*La hoz sigue viaje* por el Dr. D. Gregorio Perez Gomar—*Partidos viejos y partidos nuevos* por Emilio Romero—*La idea radical y la idea revolucionaria, contestacion á D. Agustin de Vedia* por Carlos Maria Ramirez—*La nube roja* por Francisco Bauza—*El club radical y la fusion* por Jacobo A. Varela—*Las palmeras* (continuacion) por Carlos Maria Ramirez—*Revista de la semana y sueltos diversos.*

Esto es todo lo que puedo comunicarle en estos momentos y lo saluda como siempre

Aliado.

EUROPA

NOTICIAS Y CORRESPONDENCIAS

(POR EL "DOURO")

Francia, Italia, Rusia, España, Alemania é Inglaterra

REVISTA DE LA GUERRA FRANCO-PRUSIANA

Continúa la guerra impía que escita las maldiciones universales, como acaban de decirlo los alemanes residentes en Marsella, en una carta dirijida al rey de Prusia, espresando su indignacion por el carácter cruel que va tomando la lucha, y reprobando las barbaridades que manchan el nombre aleman; y continúa con fortuna varia.

Es difícil decir en este momento de que lado están las ventajas, tan encontradas y contradictorias se presentan las noticias que nos llegan del teatro de los acontecimientos.

Los diarios franceses son naturalmente parciales á favor de la causa francesa en todo lo q' dicen respecto de las noticias de Paris.

En cuanto á estas, solo los alemanes tienen la palabra, y esas son siempre parciales á su favor.

Los diarios ingleses son: unos, muy parciales por la Francia; y otros, aunque en menor número, muy parciales por la Prusia.

Las agencias telegráficas están en el mismo caso y la que trasmite para Lisboa las noticias de Lóndres parece que es el éco del cuartel general prusiano.

Es un hecho que los franceses perdieron al rededor de Paris las posiciones del monte Avron, Maison Blanche, Evrard y Neuilly sur-Marne.

Los alemanes cantan triunfo por esos sucesos.

Pero no es ménos cierto que estas posiciones fueron primitivamente tomadas por los sitiados á los prusianos, en una de las grandes salidas de Trochu, de modo que los alemanes no hicieron sinó recuperar lo perdido, lo que no es un hecho decisivo ni tan importante como ellos lo pintan.

Dicen tambien noticias alemanas que el bombardeo hace ya callar los fuertes esteriores de Nogent, Rosny y Noisy.

Dicen las mismas noticias que el bombardeo de los fuertes Issy, Vanvres, Montrouge, y de los atrincheramientos de Villejuif y Poin du Jour, y de los fuertes del norte y nordeste, prosigue con los mejores resultados.

Estas empero son noticias de los sitiadores.

De los sitiados solo se sabe que ellos dicen que poco daño han sufrido del bombardeo.

Un telégrama reciente, de orígen prusiano, dice:

«El bombardeo de los fuertes de Paris continúa con resultado favorable á los alemanes.

«Los cuartéles dentro de los fuertes de Vanvres y Montrouge fueron incendiados.»

Veamos lo que pasa ó lo que se dice que pasa léjos de Paris.

Por el Norte no ha habido combates desde el dia 3, segun afirma la agencia sub-marina.

En cuanto á las operaciones del sud-oeste, dicen en Burdeos, refiriéndose á las noticias de Mans, del dia 6:

«El enemigo atacó hoy á las once al general Courten, en la zona formada por Saint-Cyr, Ville-Parebey y Ville-Chauve y Loire-et-Cher.

«Habiendo sido la columna comandada por Jobey rechazada hasta Neuville, el general Courten corrió inmediatamente á su auxilio, tomó la ofensiva, recuperó todas las posiciones, y batió al enemigo hasta mas allá de Saint-Amaud, donde nuestras tropas entraron de noche.

«Las pérdidas del enemigo entre heridos y muertos y prisioneros, fueron considerables.

«El general Jouffroy, entrando en línea á las dos y media, contribuyó poderosamente al triunfo de la jornada.»

Dicen ahora los alemanes por su parte.

«Ha habido combates sobre el Loire, pero de poca importancia; sin embargo las noticias francesas dicen que los resultados fueron todos en su favor.»

Respecto al general Faidherbe, que opera al norte, donde los alemanes dicen no haber habido combates despues del 3, aun se discute sobre el resultado de la batalla, que los franceses dicen muy favorable á las tropas de ese general.

[illegible]

¿Tendria en realidad la intencion de Bapaume, de marchar luego sobre Paris?

¿O volveria espontáneamente á Arras por cualquier motivo estratégico á tomar su base de operaciones?

Eso es lo que no podemos decidir.

Tenemos una prueba indirecta de las ventajas obtenidas por los franceses en Mans, el dia 6 por la siguiente noticia venida en telégramas de Lóndres el dia 9, y refiriéndose á noticias del cuartel general prusiano de Versalles:

«El principe Federico Cárlos va cortando para el Oeste, en direccion de Mans, contra un ejército que, segun las noticias que corren, tiene 200 mil hombres, con artilleria poderosa.»

Otras noticias telegráficas de Lóndres, en gran parte de orígen prusiano, son muy contradictorias relativamente al general Faidherbe.

El 6, dan á su ejército dispersado por el general Von Goeben; el 7, dan al mismo ejército retirándose sobre Arras y Toul, y en la misma fecha dan á dicho general francés volviendo á Lille, que queda al nordeste.

Al sudeste solo hay de notable la marcha rápida y atrevida del general Bourbaki, que todo se inclina á creer que se destina á inquietar á los alemanes por el lado de las comunicaciones con la Alemania, haciendo funcion con las fuerzas de Garibaldi y con las tropas que se han organizado en Lyon.

Es como se refiere este acontecimiento en una correspondencia de procedencia que no es sospechosa, porque es de Berlin.

"La noticia mas importante es la marcha con que Bourbaki sorprendió á todo el mundo. En cuanto á los alemanes temian que su direccion tomara para Paris, en combinacion con los ejércitos de Chauzy y Faidherbe, retrocediendo sobre Bourges para la Borgoña, y empleando los caminos de fierro, marcha á unirse con Kramer y Garibaldi, que mandaba el ejército de aquellas regiones y con las tropas que deben salir á su encuentro en Lyon.

«El plan seria dar un golpe á las escasas tropas del general Werder en su mayor parte de Baden y Wurtemberg, y una vez conseguido esto, interceptar las comunicaciones entre la Alemania y el ejército de Versailles.

«Esta operacion, realizada antes, cuando Metz, se mantenia todavia, habria sido de grandes resultados; mas los franceses no contaban entónces con las fuerzas para esa vasta empresa.

«Los generales alemanes viendo el peligro ordenaron que 100,000 hombres de los nuevos alistamientos, fuesen inmediatamente á aumentar las fuerzas del General Werder.

Damos ahora otras diversas noticias de varias procedencias, recibidas en Lisboa por telégrafo.

Lóndres 7—El sitio de Langres fué levantado.

Los alemanes estan retirando fuerzas para reforzar á Werder en Vesoul, que está amenazado por Garibaldi y Bourbaki.

Gambetta salió de Burdeos y fué al cuartel general de Chauzy.

Se está formando un gran ejército frances de reserva en Cherburgo.

El ejército frances del Havre está retrocediendo.

Los alemanes quedan en la defensiva hasta el fin del sitio de Paris.

Madrid, 7—Continúa el bombardeo de los fuertes de Paris al Nordeste.

El espíritu de la poblacion en Francia se torna cada vez mas favorable á la continuacion de una defensa enérgica.

Lóndres 8—El bombardeo de los fuertes al sur de Paris continúa con resultado.

Se hizo callar el fuego de los fuertes Issy y Vanvres.

Las pérdidas de los alemanes han sido de poca importancia.

La vanguardia del e[illegible]ral Werder (al este), ha tenido alg[illegible] con franceses, tomándoles 200 pri[illegible]

En Rocroi, esta plaza fran[illegible] se rindió ha pocos dias) los alemanes tomaron 72 piezas, 300 prisioneros, una bandera, muchas armas, muchas municiones y víveres.

Lóndres, 9—Noticias de Versalles del domingo á la tarde, dicen que en el cerco no ha habido mucho fuego de parte á parte.

Los fuertes al rededor de Paris están casi mudos.

El reducto frances de Chamart fué ocupado por los alemanes, y el fuego de esa posicion se volvió contra los franceses.

Las pérdidas alemanas eran pequeñas.

El general Bourbaki tiene su cuartel general en Dijon y va marchando en direccion de Montbelliard.

Los alemanes están fortificando la línea del canal desde el Rheno hasta el Ródano.

Una proclama de Trochu dice que sus tropas se preparan para otra accion.

Lóndres, 10—El principe Federico Cárlos continúa su marcha victoriosa sobre le Mans, despues de hallar fuerte resistencia.

Las columnas avanzadas el domingo llegaron á la línea de Braye, ocupando tambien La Chartre, Javigny, Large y sobre la derecha Nogent-le-Rotrou.

Los alemanes tomaron por asalto en la noche del sábado á Dangotin cerca de Belfort, haciendo mas de 700 prisioneros.

Los alemanes continúan con ventajas el bombardeo de Belfort.

Burdeos, 10—Noticias del ejército del este:

Rougemont, 9, de noche: ha habido hoy batalla que terminó á las siete.

Solo la noche no deja calcular la importancia de nuestra victoria.

El General en Gefe duerme en el centro del campo de batalla.

Todas las posiciones marcadas al ejército para esta noche, así como el domingo y ayer, están por órden del general ocupadas.

Villersexelt, llave de la posicion, fué tomada á los gritos de ¡Viva la Francia! ¡Viva la República!

Burdeos, 10—(Bruselas 7.) La *Independencia Belga* dice:

Que la evacuacion de Bapaume por los prusianos prueba la victoria de Faidherbe el dia 3 del corriente.

La *Gaceta de la Silesia* duda que el fuego de los fuertes avanzados se haya extinguido; supone que los franceses quieren ganar tiempo para formar otros fuertes de ataque y proveer la prolongada resistencia de los fuertes.

La correspondencia de la *Gaceta de Colonia* dice que el ejército aleman está cansado de la guerra y confiesa que la permanencia en Versalles es imposible:

Burdeos, 10—(Liege 8)—El diario de Liege publica una correspondencia de Colonia, diciendo que la situacion de las familias poco pudientes de los hombres de la landwher es estremamente precaria.

Los socorros de los municipios no alcanzan á cubrir las necesidades mas urgentes, viéndose muchas familias en la miseria y hambrientas obligadas á recurrir á la caridad pública.

—

El dia 11 publicó en Lisboa, un diario que por sus relaciones con el gobierno debe estar bien informado lo siguiente:

«Consta que el gobierno ayer recibió un telégrama diciéndole que los franceses ganaron una gran victoria, haciendo 9,000 prisioneros.

«El rey Guillermo telegrafió á la reina previniéndola que las noticias francesas sobre esta batalla eran exageradas, y que el príncipe Federico Carlos proseguía su marcha victoriosa para Mans.

El telégrafo no confirmó aun esta importante noticia.

El telégrama de la agencia submarina de Lóndres, [illegible]

[illegible]

La noticia de que los fuertes de Paris [illegible] por que los sitiados [illegible] gastar sus municiones de guerra, reservándolas para las ocasiones mas favorables.

Los últimos diarios franceses aluden á un hecho que puede venir á ser mas dañoso á la causa francesa que á las armas prusianas.

Es la desconfianza en algunos de los generales.

Los impacientes, cuando los generales no vencen claman luego que hubo ineptitud ó traicion.

No olvidan ni aun al distinguido general Trochú porque todavia no rompió el cerco de Paris, y porque dejó retomar el monte Avron y otras posiciones.

Malos indicios son estos.

Los prusianos naturalmente tratan de animar estas desconfianzas.

El *Moniter Prusiano* de Versailles, atribuye á Trochu que se prepara para meterse en el Monte Valeriano con víveres para muchos meses, cuando Paris no pueda mantenerse á fin de influir en los destinos de la Francia cuando se concluyese la paz, é influir á favor de la causa de los Orleans, de que se juzga partidario.

Pero el *Times* aludiendo al proyecto de Trochu con relacion al Monte Valeriano dá otra esplicacion mas razonable.

Dice este diario:

«El plan atribuido al general Trochú de convertir el Monte Valeriano en una vasta ciudadela, denota una profunda ausencia estratégica. Si Paris tuviera finalmente que rendirse es natural que Trochú quiera salvar su ejército, no por un compromiso con el enemigo, sino manteniéndose en hostilidades contra él.

«Saldria pues de Paris en caso de necesidad y se atrincheraria con sus tropas en el Monte Valeriano, elevado á 161 metros sobre el nivel del Sena.

«Esta fortaleza será formidable, y puede bombardear San German y dar leyes á Versalles.

«La estratejia de Trochu va á dar una faz nueva á la catástrofe preparada con el cerco de Paris, que sufre ya cruelmente el hambre. Trochu no querrá prolongar muchos horrores de un sitio, pero no es hombre para sufrir la suerte de Mac-Mahon y Bazaine.

Por la posicion que quiere tomar, cuenta sin duda hacer insostenible la posicion de los alemanes en Paris é impedir que tengan comunicaciones con las otras tropas invasoras en el interior de la Francia.

«El plan de Trochú nos parece que es abandonar la capital á sus destinos, sinó hubiere otro remedio y reservarse la libertad de accion á fin de negociar un armisticio ó una paz honrosa. Trochu atrincherado en el Monte Valeriano podrá negociar una suspension de hostilidades y dar lugar á la reunion de la asamblea constituyente.»

Pero si la Francia presenta estos síntomas de impaciencia, no los presenta la Alemania. Todos los corresponsales alemanes aseguran que se hacen sentir en su pais la necesidad de la paz hasta á costa de algunas concesiones á la Francia. Las tropas alemanas, principalmente los bávaros y sajones, comienzan á abandonar las filas para regresar solos y ocultamente á sus lares.

Por la Suiza está pasando gran número de desertores alemanes. Y parece que últimamente es tal la repeticion de estos hechos que se espera una medida severa por parte del gobierno. Es en la Babiera donde es mas fuerte el movimiento de la opinion contra la continuacion de la guerra. El partido anti-federalista comienza allí á levantar cabeza y parece que el gobierno se verá en la necesidad de disolver las cámaras.

A última hora se recibió en Lisboa este telégrama.

«Lóndres, 12 á las diez de la noche. Los alemanes rechazaron el Martes al general Chauzy hasta cerca de una milla de Le Mans, despues de algunos combates victoriosos haciendo mas de 2,000 prisioneros y tomando 1 cañon y 3 ametralladoras.

Decíase ayer que habia tenido lugar una victoriosa y grande batalla en las proximidades de Le Mans, y que los alemanes capturaron cerca de 10.000 prisioneros.

Peronne capituló entregando á los alemanes 3,000 prisioneros.

El general Von Werder derrotó el ejército de Bourbaki en Valliers, cerca de Vesoul, haciendo 800 prisioneros.

Continúa el bombardeo de los fuertes de Paris.

Los franceses responden flojamente.

Noticias de Paris del 10 recibidas por globo, anuncian que los habitantes están mas que nunca determinados á resistir.

La proclama de Trochú recomienda valor, confianza, y patriotismo á los ciudadanos, y declara que nunca capitulará.

Cerca de 2,000 bombas cayeron dentro de Paris alcanzando muchos hospitales é iglesias y matando é hiriendo mujeres y niños.

Un grande incendio estalló al norte del interior de Paris.»

—

En cuanto Francia progresa una guerra devastadora y que no indica aproximarse á su término, se va á reunir un congreso, en Lóndres.

Su fin es tratar de la cuestion de la neutralidad del Mar Negro, rechazada en la célebre nota del gabinete ruso.

Se ocupará este congreso únicamente del objeto para que fué convocado, ó tratará de la cuestion de paz en la guerra franco prusiana?

Son varias á esto respecto las opiniones.

Hay quien afirme que Prusia está decidida á retirarse del congreso si allí se quisiera tratar de una cuestion ajena al objeto especial de la convocacion.

Otros suponen que Inglaterra desea que se trate de la cuestion de paz, que el representante de Francia la presentará, y que la Prusia no ejecutará su amenaza de retirarse, si es ella quien la hace.

Julio Favre será el representante de Francia en el congreso y dícese que ya con ese fin recibió el salvo conducto para salir de Paris.

En Inglaterra aumenta la opinion en favor de la Francia y hasta en favor de la intervencion armada si fuese necesario.

En todo caso la política demasiado pacífica del gabinete, no agrada, y esto debilitado primero con la muerte de lord Clarendon y ahora con la salida de Brigh, principia á recelar la oposicion en la apertura de las Cámaras.

Los grandes armamentos á que se está procediendo son ya una concesion á los deseos de la opinion pública.

La oposicion acusa al ministerio de querer la paz á todo trance, hasta á costa de la humillacion de Inglaterra.

Lánzasele al rostro su demasiada timidez en la cuestion del Mar Negro, en la del Luxemburgo, y ahora últimamente en el apresamiento y destruccion de seis buques mercantes por las tropas alemanas.

Seis buques, siendo el último hace pocos dias en Rouen, fueron destruidos y echados á pique por los alemanes para obstruir la entrada á [illegible]

[illegible]

[illegible] ...lidad de conservar el estado actual de los principados, como fué establecido por el tratado de Paris de 1856.

Ya no es posible lo la parte relativa al Mar Negro en que aquel tratado tendrá que ser examinado en el Congreso.

Lo que el príncipe Cárlos quiere es la entera independencia de aquel estado, eximiendo de la soberanía de la Puerta.

No nos parece que en esto haya injusticia á no ser que haya el fin de lanzarlo en los brazos de la Rusia.

Por eso se recela que este acto del príncipe de Roumania haya sido practicado de acuerdo con esta potencia.

LISBOA

Correspondencia de Lisboa sobre la guerra franco-prusiana

Enero 12 de 1871.

Comienza el año de 1871 y la tremenda lucha iniciada entre las dos grandes potencias el 1.° de Agosto del año pasado, aun no ha terminado. Cuando el rey de Prusia en la proclama que dió en ocasion al rompimiento de las hostilidades, ponderaba las dificultades y las demoras, que tendrian sus operaciones, por cierto que no contaba con las inauditas victorias de Sedan y de Metz que dejaron en su poder casi todo el ejército regular con que contaba la Francia.

Pero el pais invadido sacudió al fin su inercia en presencia de las atrocidades germánicas, y de las exijencias descomunales de los vencedores. Demostró de nuevo que sus brios militares de otros tiempos aun no se habian extinguido; y los ciudadanos corren á las armas á fin de aumentar la resistencia al enemigo.

Es un hecho probado, que despues de cinco meses de reveces y de desastres, la Francia ostenta en los campos de batalla muchos mas soldados que los que tenia al principio de la campaña; y que si los generales, que los dirijen, tuviesen mas experiencia y capacidad; si los que obedecen poseyeran mas firmeza y diciplina, no seria fuera de propósito aguardar un cambio de fortuna, y los laureles de la victoria para los que defienden sus lares, su honra y su propiedad.

La Alemania, apesar de no sufrir las calamidades de la ocupacion militar del territorio, anhela la paz casi tanto como la Francia, para que el comercio, la industria y la agricultura revivan, para que vuelvan á su estado normal las condiciones económicas, para que cese la carniceria que deja sin amparo millares de viudas y de huérfanos en todos los distritos de la Confederacion.

Pero la paz es difícil poderla restablecer en presencia de disposiciones tan adversas. Los alemanes exijen una fraccion considerable de territorio, una enorme contribucion pecuniaria, y otros sacrificios extraordinarios; los franceses miéntras puedan ver vislumbrar una esperanza no consentirán jamas al desmembramiento del pais, ni suscribirán á cláusulas, que consideren como deshonrosas y ultrajantes.

El conde de Bismark declaró que desechaba la intervencion de las potencias neutrales; que no admitia mediacion entre los beligerantes; y que los términos de la conclusion de la guerra tienen que ser impuestos por los alemanes á los franceses. La Europa, que cuando se declaró la guerra, se lisongeaba de ponerse por medio entre los combatientes, cuando le pareciese conveniente el detener la efusion de sangre, reconoce ahora la ilusion de sus esperanzas. Cualquier tentativa de parte de Inglaterra, del Austria y de la Italia para obligar á la Prusia á entrar en arreglos, podria desenmascarar la reserva moscovita, y envolver á la Europa en una conflagracion general.

La conferencia para resolver sobre la cuestion del mar Negro, que debia abrirse en Lóndres el 3 del corriente, fué aplazada por la falta de una de las potencias que firmaron el tratado de 1856.

El plenipotenciario frances Mr. Jules Favre, fué habilitado con un salvo-conducto para salir de Paris en direccion á la capital de Inglaterra; y consta que ya partió para ese punto. Se sospecha que la reunion de los plenipotenciarios de las grandes potencias proporcionará una ocasion para aludir á la guerra devastadora que oprime el continente; pero recelamos que la escuela del representante frances no sea propia para atraer la conciliacion.

El fogoso heraldo de la República, el abogado incisivo y elocuente que lució en la tribuna, producirá mediocre impresion junto á la mesa de las conferencias. El Sr. Thiers, personalmente conocido por los representantes, simpático á casi todos podria con mas ventajas abogar por los intereses de su pais, y conseguir algun medio de entablar las negociaciones escabrosas de un compromiso.

Los prusianos alimentan el propósito de obligar á la Francia, á los mas onerosos sacrificios; es cierto, que carecen de un gobierno con quien tratar, dotado de vitalidad, propio para evitar la anarquia, para contener en los límites del respeto los elementos desorganizadores, que pululan del otro lado del Rhin, desde la revolucion de Paris del 4 de Setiembre.

Para el viejo rey Guillermo, para sus ministros, la forma política vijente en Francia solo ofrece contingencias de trastorno y de desórden; solo proporciona una corta tregua á las hostilidades; solo ofrece pretextos para continuos sobresaltos. Julio Favre y Gambetta nunca suscribirán en convenio sobre la base de cesion de territorio. Si ha de aguardarse condescendencia alguna á ese respecto, apénas puede esperarse de un partido monárquico.

La buena armonía entre Chislehurst, Willmshohe, Versailles es antigua; no data de ahora, y se repiten de nuevo las maniobras de un plan de restauracion. En Cassel, acaba de salir á luz un folleto, en nombre del marques de Griscourt, el que segun el *Allgemeine Zeitung* pretende influenciar la opinion pública de Alemania en favor de Napoleon III, atribuye la iniciativa de la guerra, no al emperador (deseoso como en 1859, de desviar la tendencia interna para el término del poder personal con una guerra estrangera) sinó al implacable *chauvinisme* frances. El emperador que desenvainó la espada por un pretexto inventado por el duque de Grammont; y que sucumbió en la lucha, se presenta otra vez, como el partidario mas estremo de la paz, como el mejor amigo de Alemania. Impotente, preso, cargado de maldiciones, argüe la frente para tratar de igual á igual con la Germania triunfante, insinuando proyectos de anexion y de conquista por cuenta de las dos naciones aun en lucha.

El periódico oficial del gobierno prusiano que se publica en Versailles, copia complacientemente párrafos de la *Situation*, órgano bonapartista en Lóndres (y que se vale lo que sigue: «La Emperatriz debe negociar con la Prusia, y la Prusia entenderse con la Emperatriz. Solo el imperio facilitaria á la Prusia la ocasion de prescindir de conquistas, y de limitarse á una simple rectificacion de fronteras. Solo el imperio puede combinar con la Prusia la completa alteracion del mapa de la Europa, alterandose el dudoso proceder de los neutrales haciendo imprescindible, tanto para la tranquilidad de la Alemania, como para la reconstruccion de la Francia.»

El *Monitor* prusiano recuerda que Bismark ha dicho, que el prisionero de Willemshohe *aun vive*; y que el canciller de la confederacion jamas dice palabras inútiles. «La Emperatriz, demuestra que no perdió la sangre del cid; y lancemos á los imperialistas la justicia de creer que si obedecen cuando el soberano les prescribe: *laissez faire*; y levantarse luego que les diga: *marchez*. Los planes se apoyan, como es natural, en los 350,000 prisioneros existentes del otro lado del Rhin, parte de los cuales, la víspera de la natividad, en Colonia, en Coblentz y Maguncia, trataron de sublevarse y ... para Francia, obligando á los alemanes á ... Stettin, Koenigsberg y ... Paris ... que ... Luis XVIII que en 1814 ... entró en Paris á remolque de los aliados, cayó del trono ... Cárlos X en 1830 pagó tambien la culpa de la ... extranjera, y ... anti-constitucionales. ... Francia [illegible]

[illegible] ... evitar á la Europa sus degradacion mas.

... dista. Los alemanes recurren al fin al cañoneo, al bombardeo. El bombardeo de los fuertes del sur de la capital, segun telégrama de Lóndres continúa con ventaja. Con fecha 9 los reductos del bosque de Clamart fueron ocupados por los alemanes.

El general Trochu continúa acumulando víveres en el Monte Valeriano con intencion de refugiarse allí. La cantidad de alimentos que se llevan para ese punto; la conclusion de los depósitos de víveres de los particulares, lo que determinará un aumento notable en la cantidad de los que vayan á pedir alimentos á las autoridades; la conveniencia de no esperar el consumo de los últimos víveres para abrir las puertas al enemigo, hacen recelar de la imposibilidad de la defensa, no por el efecto de las bombas y de los ataques prusianos, sinó por la terrible presion del hambre, el mejor aliado de los alemanes.

La Epoca de Madrid, que nadie acusará de germanismo, dice: «Los informes que tenemos del interior de Paris no son tan satisfactorios como lo quiere dar á entender el gobierno de la defensa nacional. La escasez de víveres es mayor cada dia; como prueba de ello, entre muchos casos, se cita la muerte por falta de alimentos convenientes de la señora Hamelin, viuda del que fué Embajador de Francia á Constantinopla. En los barrios populosos cada dia es mayor la miseria. Lo mas triste es que la facciones exaltadas no descanzan. En los Clubs se trata de nuevo de colocar al frente del gobierno á Victor Hugo y á Ledru Rollin, acusando á Trochu y á Jules Favre.»

Nadie dirá, creemos, que el gefe del gobierno provisorio, el general á quien fué confiada la defensa de la capital, deja de merecer el aplauso y la confianza pública por su actividad, enerjia, valor é indómita persistencia. Pero el anatema que cayó á Ulrich, Bazaine, y de Aurelles de Paladines, acaba de caer sobre su cabeza. No consiguió romper el círculo de fierro en torno de la metrópoli; no dispersó á los alemanes aglomerados á su alrededor, y tanto basta para que caigan sobre él las imprecaciones.

Así que los alemanes ocuparon el Monte Avron, Maison Blanche, Evrard y Neuilly-Sur-Marne, posiciones de que se enseñorearon los sitiados en las salidas desde el 2 hasta el 21 del pasado, la prensa entró á desvirtuar al ídolo de otrora, al preconizado salvador de la patria, sin cuidarse del profundo disgusto que semejante ingratitud debe causar a aquel brioso militar.

No le lanzan por el momento directamente el epíteto de traidor, pero las siguientes espresiones del *Siecle* deben ser consideradas como el exordio de las injurias que se le reservan para ocasion mas oportuna.

«Los diarios mas moderados (dice el diario citado) están de acuerdo en reclamar una mudanza radical en el sistema de defensa. En las conversaciones del *boulevard*, donde naturalmente es mas libre el lenguaje, las reticencias de la prensa son encaradas con desden; y los que no consideran al general Trochú incapaz de desempeñar el cargo que ocupa, le atribuyen miras criminales.

«Segun ellos, el Gobernador solo procura salvar las apariencias con simulacros de batallas y salidas, para consumir municiones y aniquilar las fuerzas, hasta el dia en que, no habiendo otro recurso, sea preciso transijir con la Prusia, mediante la restauracion del Conde de Paris.

«Nos repugna atribuir proyectos tenebrosos al ciudadano, cuyas primeras proclamas tenian el sello formal de la franqueza y la lealtad; pero no hesitamos en decir que deseariamos nos convenciesen de su capacidad militar.

«Personas competentes critican sus operaciones con mas ó ménos fundamento, y algunos llegan á importarle mas errores que los cometidos por los mariscales del segundo imperio en esta campaña.

«Segun refieren, ... contra los preceptos mas elementales, acumuló bien una ... en víspera de ser sitiada, todas las ... disponibles del pais; se descuidó de enviar á los departamentos organizadores militares, políticos ó administrativos; se preocupó de armar á los guardias nacionales de la vanguardia (suburbios) en vez de llamarlos á la capital, haciendo de esta manera el vacío en torno de ella; sabiendo que no habia en la provincia quien dirigiese las operaciones militares, nos conservó muchos meses sin plan definido; en vez de marchar intrépidamente, como exigian las circunstancias y el plan convenido, hizo salidas *platónicas* el 30 de Noviembre y 2 de Diciembre, dejando á merced del enemigo el ejército exterior, al que colocara en situacion ridícula y por último acaba de hacerse una salida á lo Bazaine!»

El general Trochú reunió varias veces á los generales que sirven con él y les espuso sus concepciones, mereciendo unánime aprobacion y elogio; pero los facciosos de los diarios, sin respeto alguno á la crítica situacion de la capital sin importárseles de las apreciaciones del enemigo, que acechaba el momento de penetrar en el recinto, dan pábulo al inconcebible rencor, traducido en acusaciones ineptas y malévolas.

Es falso que Trochú acumulase en Paris todas *las fuerzas* disponibles. Aprovechó los pocos regimientos de primera línea de Vinoy, adiestrando, enseñando y habilitando, cientos de miles de guardias móviles, voluntarios y guardias nacionales, á manejar el fusil, á servir en las filas, á ostentar firmeza bajo el fuego.

Es falso que monopolizase los pocos generales de que dispone la Francia. Se conserva á Vinoy y Ducrot, en los departamentos están Bourbaki, Faidherbe, Chanzy, Curmen, Courten, d'Aurelles, Roy, Cambriels y otros que se han distinguido peleando valerosamente á la cabeza de fuerzas bisoñas contra los veteranos del príncipe Federico Cárlos, del duque de Meklemburgo, de los generales de Werder y Manteuffel.

Calificar de *platónicas*, las salidas en q' se peleó durante dias enteros con grandes pérdidas entre muertos y heridos, ocupando posiciones avanzadas importantes y dejando solo de romper las líneas enemigas por la pronta acumulacion de masas alemanas, apoyadas en numerosa y excelente caballeria, de que los sitiados no disponen, es el cúmulo de la demencia agresiva y la prueba cabal de que con tales críticas, la causa de la Francia nada conseguirá de útil, digno y ventajoso.

Miéntras la democracia manifieste escenas tan deplorables, ostentando en Lyon y Marsella episodios que la pluma se rehusa á describir, la aristocracia ofrece ejemplos de patriotismo, dignos de las mejores épocas de la gloria francesa. Sin cuidarse de los ministros republicanos, sin chicanar acerca de la política dominante, los hidalgos de antiguo linage, á falta de un pretendiente valeroso, el reverso en todo del conde de Chambord, que podria despues del desastre de Sedan, dirigiéndose á los departamentos del Oeste, traer toda la bretaña de tras de sí para vencer los invasores, presentarse en el ejército para dar la vida por la patria, combatiendo á los estranjeros.

No hay un nombre ilustre empezando por el duque de Liniere, que cayó á los 25 años en el campo de batalla, hasta los Charrette, Rohan, Montmorency, de Luynes, Chevreuse, que no se alistase como voluntario, en los batallones mandados por oficiales republicanos.

Los generales alemanes que han figurado en la lucha, probablemente han de hacer sentir al gefe del gabinete prusiano una gran verdad. El espíritu militar de Francia no murió, porque gefes sin dotes eminentes sucumbieron con las tropas de primera línea en Sedan y Metz. Si los reclutas hoy arrastrados á la pelea, despues de un insignificante fogueo, no poseen las dotes precisas para medirse en condiciones iguales con los enemigos, no por eso puede afirmarse que desapareció el carácter bélico de la Francia. Atendiendo á las proezas del pasado y aun á la actual resistencia, es fácil inferir que la reaccion del ódio y de la venganza de pronto arremeterán nuevas cohortes de guerreros, contra los vencedores de hoy, si los términos de paz no fueran mas que la satisfaccion de la saña implacable.

Ojalá que el viejo monarca, en vísperas de ... la diadema imperial sea tocado por la ... de Dios antes de bajar á la sepultura! Si ... á Europa algunos años de ... [illegible]

[illegible] ... tirarse Lille. El rigor de la estacion ha concurrido para entorpecer la accion de los beligerantes, y no consta que despues de las acciones del 3 y 4 del corriente hubiera novedad en aquella direccion. El camino de Sens sigue todavia obstruido para ...

La retirada de Chauzy para le Mans, proclamada por los prusianos como una derrota, se hace altamente provechosa para recibir refuerzos y converger sobre su principal objetivo.

El principe Federico Cárlos avanza, en fin, contra Chauzy, con el intento de desalojarlo del Mans, privándolo de los refuerzos que recibe de los departamentos del Oeste. Resta ver si el caudillo frances, que á largos dias se conserva en la misma posicion, consigue una vez mas detener á los prusianos.

Calculan algunos en 200.000 hombres sus tropas, provistas de numerosa artilleria.

En Cherburgo se forma un gran depósito de soldados, de donde han salido ya destacamentos en direccion á le Mans.

Un telégrama de Lóndres con fecha 10. dice que el 8 las columnas avanzadas del principe llegaban á la línea del Braye, ocupando tambien La Chartre, Savigny Large, y á la derecha Nogen-le-Rotrou.

El ejército de Bourbaki movióse para reforzar á los que hacian frente á las tropas de Werder, levantar el bloqueo de Belfort y obstar el tránsito de los convoyes de rodados y municiones procedentes de Alemania.

Sábese que el movimiento se efectuó y que Bourbaki se hallaba en Dijon, habiéndosele unido Garibaldi, contando con un refuerzo proveniente de Lyon. Hubo un tiroteo de las avanzadas de Bourbaki con los alemanes, las cuales avanzan en la direccion de Montbelliard.

Los alemanes fortifican la línea del canal, desde el Rhin hasta el Ródano, con el objeto de mantener sus comunicaciones.

El levantamiento del sitio de Belfort seria una ventaja de cierta importancia, tanto mas que Dongotin, junto á esta plaza fué tomada por asalto el 7 por los prusianos que hicieron mas de 700 prisioneros, pero las operaciones distraen á Bourbaki de la tarea de cooperar para socorrer la capital, que los enemigos consideran el objetivo principal de sus operaciones.

Calcúlase la fuerza de los tres ejércitos de Faidherbe, Chauzy y Bourbaki en 350,000 hombres. Si agregamos 400,000 defensores de la capital, 50,000 de la guarnicion de Lyon y los contingentes que se organizan en la Bretaña, en el Poitou en el Languedoc, en los departamentos del Sud, alcánzase al guarismo de un millon de combatientes, ademas de los 350,000 prisioneros de la Alemania. Si el segundo imperio hubiese trabado la lucha con la mitad siquiera de ese efectivo, es de suponer habria evitado los grandes catástrofes que lo destruyeron.

Todavia, si la Francia hace un supremo esfuerzo para reunir numerosos batallones, la victoriosa Alemania no le queda atras. Confirma el concepto de los romanos, que la denominaban *oficina gentium*. Careciendo de refuerzos en la Borgoña y hasta en el Loire, en la última quincena han afluido á Chalons, á Nancy y á Metz, estensas levas de reclutas del otro lado del Rhin. Es la raza teutónica armada, que repitiendo las correrias del tiempo de Atila, inunda el Occidente de la Europa. Todos los ejércitos en operaciones fueron reforzados, no solo con plazas de pret de infanteria, sinó con nueva caballeria y poderosa artilleria de batir, estraida de los depósitos navales de Kiel, á imitacion de lo que hicieron los franceses.

El 1.° de Enero el Rey de Prusia recibió en Versailles las felicitaciones de pequeños soberanos, principes y generales y respondió del tenor siguiente:

«Fueron necesarios grandes acontecimientos para hallarnos hoy reunidos en este sitio. A vuestro heroismo, á vuestra perseverancia, así como al valor de las tropas, debo haber alcanzado tan señalado triunfo. No obstante, aun no hemos conseguido nuestro objeto.

«Tenemos que llevar á cabo empresas importantes para alcanzar una paz honrosa y duradera. Esa paz se afirmará si continuais realizando hechos como los que nos han conducido á la situacion actual. Podemos, pues, llenos de confianza, contemplar el porvenir que Dios nos reserva en su generosa voluntad.»

Dios no puede bendecir á quienes se separan de la equidad y la justicia. Guillermo I atribuyó fundadamente á Napoleon III la exclusiva responsabilidad del ataque inicuo contra la Alemania, haciendo la debida distancia entre el monarca agresor y los súbditos obligados á obedecerle.

Si ahora piensa en reinstalar lo que clasificó como perturbador de la tranquilidad europea, ó su descendiente, despues del desprestigio, del compromiso y de la captura, uniendo á las calamidades de la invasion, á las anexiones y contribuciones la afrenta de la restauracion imperial fomentada por la Prusia, se engaña lastimosamente imaginando una paz honrosa y duradera. En la hipótesis de que el pueblo frances olvidase el pasado y no sintiese el estímulo del pundonor, la misma dinastía napoleónica jamas perdonaria la hiriente humillacion, y aprovecharia el primer pretesto para arreglar cuentas con la casa de Hohenzollern.

El *Nord*, de Bruselas, hace las siguientes consideraciones que adoptamos en parte y juzgamos oportunas para concluir: «Los alemanes exigen la Alsacia y una parte de la Lorena. Si la guerra se prolongase un año ¿qué mas podrian pedir? Así, se comprende que la Francia quiera agotar todos sus recursos, luchando hasta el último estremo que separa la defensa desesperada del suicidio.

Y aun para que se detenga en tal límite, sus mandatarios tendrán que recurrir á argumentos oriundos de la categoria de sentimientos análogos al que inspira su resistencia á todo trance, esto es á la necesidad de economizar las últimas fuerzas para tomar la revancha en un plazo dado.

«Miéntras Paris no se rinde, el límite á que nos referimos no se alcanza, visto que la nacion francesa puede aun esperar un cambio de fortuna y un esfuerzo supremo que la libre de la invasion. Pero, aun despues de la entrega de la capital, las indicaciones, los síntomas que descubrimos, muestran á la Francia dispuesta á proseguir la lucha hasta que los enemigos fatigados, desalentados, renuncien á sus exigencias.

«Por otra parte, en Alemania no vemos indicio de que se halle dispuesta á renunciar á la anexion. Seria preciso no conocer lo que Thiers en su *Historia de la Revolucion* denominaba la *constancia alemana*, para creer que ella cederá al cansancio. Tambien la Alemania sufre cruelmente con la guerra, recibiendo diariamente nuevos golpes, pero á proporcion que los sacrificios aumentan, muéstrase mas decidida á conquistar en cambio de tanta sangre derramada, la frontera á que liga la idea fatídica de una seguridad absoluta contra los ataques del pais que será su eterno é implacable enemigo. Cualquier raciocinio y exhortaciones serian impotentes contra ese propósito. Solo la fuerza será capaz de quebrar la resolucion fundada en el derecho de la fuerza.»

(Traducido del *Jornal do Commercio*.)

ITALIA

Correspondencia de Florencia

Enero 5 de 1871.

El 26 á las 6 de la mañana concurrieron al palacio Pitti el Sr. Martemar, Ministro de España, y los miembros de la diputacion que acompañaban al rey Amadeo. En seguida este soberano, acompañado del principe Humberto, su hermano y de su primo S. principe de Saboya Carignano, se dirigieron á los aposentos del rey de Italia, con quien conferenciaron algunos minutos. Poco despues el rey Victor Manuel, despues de conducir al rey de España hasta la puerta del palacio, se despidió de él y de su comitiva.

A las nueve una salva de artilleria anunció la partida del tren real en direccion á la bahia de Spezzia. Las tropas formaban en la estacion y el pueblo ... prorrumpió en vivas al rey de España.

Las demostraciones de entusiasmo ... [illegible]

[illegible] ... Ministro de la Nacion de Italia, y el embajador extraordinario General Cialdini, duque de Gaeta.

S. M. lleva á su servicio un secretario particular y tres ayudantes de campo, que regresarán á Italia luego que el rey entre en Madrid. La legion española acompañó á S. M. hasta la fragata «Numancia.»

En la madrugada del 28 el telégrafo trajo una noticia de mal augurio, la de la herida del General Prim por una emboscada, en una de las calles de mayor tránsito de Madrid y el 30 la de la muerte del ilustre caudillo, víctima de los odios de los adversarios de la candidatura de Aosta.

El rey Victor Manuel se apresuró á enviar un pésame á la viuda del General, á quien pricipalmente se debe el haber escojido al rey Amadeo; y es de creer que no se felicite mucho de haber cedido á las instancias de los que le aconsejaron la aceptacion de la corona para su hijo.

En Italia el principe era bien querido, respetado, considerado como uno de los sostenedores de la independencia nacional. En España se halla en un pais exaltado por las pasiones de partido, considerado como estrangero, y como blanco de los despechos que no tienen escrúpulo para apelar al puñal y al trabuco para deshacerse de quien estorba sus proyectos de ambicion y de desórden. Ojalá no se arrepienta de haber aceptado la propuesta, rehusada por tantos otros principes!

Las cámaras fueron aplazadas para el 6 de febrero. En la sesion del 20 de diciembre se discutió el proyecto de ley aprobando plebiscito romano de anexion al reino de Italia.

El Sr. Visconti Venosta espuso, que era inútil repetir los debates producidos con motivo de las anexiones de las Marcas y de la Umbria, para demostrar que á los habitantes de la ciudad eterna les asiste el derecho de hacer parte del reino de Italia. El gobierno se preocupó con la suerte del gefe de la Iglesia católica, en la firme resolucion de conservarle las prerogativas necesarias para el ejércicio independiente del poder espiritual, fundado en la doctrina del inmortal Cavour, admitida por varios príncipes de la Iglesia como eficaz para desembarazar al Vicario de Cristo de los compromisos mundanos, concretándolo solo á las funciones propias para conservarle el afecto, el respeto, y la obediencia de los católicos de todo el orbe.

El orador enumera las garantias aseguradas á su santidad en el proyecto formulado por el gobierno, como la creacion de la guardia pontificia, el uso de la biblioteca y de los museos del Vaticano, la propiedad de la basílica de Santa María Mayor, el funcionamiento independiente de las reparticiones eclesiásticas de la Dataria Penitenciaria, cancilleria apostólica y congregaciones sagradas.

El Pontífice redactará y publicará libremente los actos de su ministro espiritual y las congregaciones tendrán la misma facultad.

Segun el art. 16 del proyecto, el gobierno renuncia al derecho de presentar dignidades en la iglesia italiana, solo con la condicion que sean nacionales ó individuos designados por la Santa Sede. El art. 19 le da el arbitrio absoluto en los institutos católicos de Roma para la educacion de eclesiásticos nacionales y estrangeros.

La dotacion del gefe de la Iglesia de los cardenales y de otros dignatarios, completa su parte en las preocupaciones terrestres, al foro que la administracion de los bienes primitivos del clero y de sus réditos, permite á la Santa Sede la amplia atencion de las necesidades del culto, y de las atribuciones de los dependientes de la curia.

Las principales naciones de Europa conocen las causas que determinaron la anexion; así como el celo y buena fé con que el gobierno se dedicó á colocar el vicario de Cristo en situacion de vivir sin necesidad de apelar á la buena voluntad del poder temporal, sin obligacion alguna de solicitar favores de nadie.

Ninguna de ellas ha protestado contra las estipulaciones consignadas para que Su Santidad continúe, como hasta ahora, en sus funciones, ni guna culpa á la Italia de querer la destruccion de la Iglesia, de pretender menguar la autoridad y el esplendor de la religion. Los documentos que figuran en el libro amarillo dan sobre ese asunto cuantas esplicaciones puedan desearse.

El Sr. Nicotera entiende, que el gobierno abdica derechos imprescriptibles en las concesiones hechas á la Santa Sede, las cuales apénas servirán para animar á los ultramontanos á conspirar contra la nacion y á promover la revuelta y la guerra civil.

El Sr. Toscanelli juzga, por el contrario, que los ministros, se entregaran por fin á la solucion de la cuestion tantas veces preconizada como apénas suceptible de resolverse por los medios morales. Observa que la ocupacion militar de la ciudad eterna aumentó los dificultades de Italia, la colocó en divergencia con las naciones catolicas; y refiriéndose á la coleccion de documentos, nota grandes locuras, y dice que el Sr. Visconti Venosta compajinó las que tuvo que imprimir por parecerle propio ocultar la verdadera opinion de los Gabinetes estrangeros.

El ministro de Negocios Estrangeros declara, que en las colecciones se hallan los principales documentos, por órden de fechas y que cada cual leyéndolos puede formar un juicio seguro sin necesidad de pedir mas esplicaciones.

El Sr. Toscanell, continuando, dice que no hace caso de las interrupciones y de los murmurios de los exaltados, que tomó asiento para espresar con valor su opinion, y que cuanto mas ruido metan sus adversarios, tanto mas se confirma la solidez de su argumentacion.

Reducir al gefe del catolicismo á circunscribirse á las habitaciones del Vaticano, perseguir sus funcionarios, secuestrar documentos puramente espirituales, y festejar ruidosamente el aniversario de la conspiracion de Monti y Tognetti, será deferencia hácia la Santa Sede solo en el catecismo revolucionario (voces:—afuera, afuera) en la apreciacion del orador y en el quebranto de los mas solemnes compromisos, esa es la prueba de que las tan pregonadas garantias no pasan de ilusorias (murmullos estrepitosos.)

El Sr. Ferraris sostiene que las inmunidades concedidas al Papa, son exesivas y peligrosas, admirándose de las contemplaciones que se tiene con el inconcilible enemigo de la Italia.

El Sr. Boncompagni pretende que la translacion de la capital para Roma era un gravísimo error. Una vez aun mudamos de Capital sin saber en donde pararemos. Muchos van á Roma llenos de júbilo. Las advertencias que algunos hombres ilustrados han hecho al gabinete, no produjeron resultado alguno; eran voces de armonia en medio de la colmena de los exaltados de varios matices. Probablemente que pronto vendrá un deplorable desengaño.

El Sr. Visconti Venosta, usando una vez mas de la palabra, contestó á la oposicion de la izquierda y de la estrema derecha, haciéndoles ver que las razones de unos destruian las de los otros.

Pasándose á votacion, fué aprobado el plebiscito de la anexion de Roma por 239 votos contra 20. La inmensa mayoria que sancionó; las aclamaciones que tuvieron lugar en las galerias; los vivas del pueblo aglomerado junto á la sala de las sesiones, hacen bien patente la voluntad del pais.

El 22, empezó la discusion del proyecto de transferencia de la capital de Florencia para Roma. La propuesta del gobierno pedia seis meses para la mudanza. La izquierda combatió vivamente ese plazo, declarando que era exesivo, y que con la mitad de ese tiempo habria de mas para la completa mudanza de los secretarios y otras reparticiones. El Sr. Lanza (ministro del interior) hace sentir la demora que hubo en la transferencia de la capital de Turin para Florencia, y sostiene la necesidad que hay en fijar seis meses por lo ménos para la conclusion de los arreglos, en las cuales descolaba el de dos salas propias para los debates del parlamento.

El proyecto fué aprobado por 196 votos contra 19, descolándose la enmienda de la izquierda, que pedia el plazo de tres meses.

El senado aprobó el 30 el proyecto sobre el plebiscito Romano por 56 votos contra 22.

El rey recibió las diputaciones del senado, de la Cámara de Diputados, de la Municipalidad y otras corporaciones.

S. M. declaró, que despues del voto solemne de las cámaras sobre el plebiscito, ... [illegible] ... de Viena y de Florencia, ...

ESPAÑA

Correspondencia de Madrid

10 de Enero de 1871.

El Rey Victor Amadeo, entró en la capital el 2 del corriente.

Despues de llegar á la estacion del camino de fierro no quiso subir en carruage para dirigirse al palacio de las cortes. Montó á caballo seguido de un lucido y numeroso estado mayor y recorrió las principales calles que se hallaban atestadas de gente.

Su aire franco y marcial agradó al pueblo, á mas que sus modales urbanos y afables predisponian en su favor:

Durante el trayecto, un veterano estendió la mano al rey; él la apretó con efusion, y esto le produjo calorosas aclamaciones.

Entrado que hubo en la sala del cuerpo legislativo, precedido de la diputacion especial, tomó asiento debajo del docel á la derecha del presidente y á la izquierda del regente.

El duque de la Torre leyó un discurso manifestando la conciencia de haber cumplido con su deber en el desempeño de las funciones de regente y la serenidad con que deponia sus poderes confiado en el juicio de sus compatriotas. *(Aplausos.)*

En seguida, el rey Amadeo con voz firme pronunció el juramento constitucional, y el Presidente, Sr. Ruiz Zorrilla, dijo.—«Las Cortes Constituyentes han oido y presenciado la aceptacion y juramento que el rey acaba de prestar á la nacion española y á las leyes.»

«Queda proclamado rey de España, Amadeo I, Constituyentes Españoles: ¡Viva el rey!»

Sucediéronse los ¡vivas! al rey, al regente, al presidente y á la Constitucion, en la sala y en las galerias:

El Presidente declaró terminada la tarea del Congreso, que no le competia analizarla y que cualquiera que sea el juicio que ella provoque en los contemporáneos, los que mas tarde escriban la historia no le negarán justicia completa.

Despues de aludir al doloroso acontecimiento que privó al pais de un gran ciudadano, anunció que para todos los diputados será sagrada la memoria del General Prim, su ilustre viuda y sus desgraciados huérfanos, y pide se inspiren en los ejemplos de quien vivió defendiendo la libertad y murió proclamando la monarquía.

La sesion se levantó á las tres de la tarde, repitiéndose los ¡vivas! al rey, al regente y á la libertad.

S. M. se dirijió á la iglesia de Atocha, donde oró algun tiempo, y aproximándose al féretro del general Prim, lo contempló con señales de intenso dolor.

Acompañado por el duque de la Torre y el almirante Topete pasó á visitar á la viuda del general Prim en el edificio de la secretaría de guerra. La desgraciada señora no pudo articular una palabra, pareciendo no oir las palabras del rey, que manifestaba la profunda amargura que le causaba la pérdida de un hombre que tenia las simpatias de toda la Europa.

Apénas mostró emocion, cuando el rey le tomó ambas manos, que oprimió con profundo respeto.

La duquesa precipitóse en los brazos del almirante Topete, vertiendo copiosas lágrimas.

S. M. fué á la habitacion del ex-rejente, duque de la Torre, en el cual se demoró mas de una hora. El rey pasó á su aposento con varios generales y ministros, en número de veinte y ocho personas, con los que conversó, dando pruebas de que conocia perfectamente la organizacion militar, sus condiciones, táctica, elementos y material. Mostró bastante intelijencia y se captó las simpatías de los que le oyeron.

Habituado á la sencillez del augusto progenitor, ordenó que su coche solo fuese tirado por dos caballos, mandó disminuir el personal del palacio, diciendo que eran escesivos para su uso.

En la tertulia progresista se inició una suscricion, para recompensar á los que descubriesen á los asesinos de Prim. Solo un mejicano se suscribió con 5.000 duros.

La misma operacion se practicó en Estados Unidos, por la muerte de Lincoln.

Como era de esperar, apénas llegado á Madrid, el almirante Topete declaró al rey que su mision habia terminado; y pidió permiso para retirarse del Gabinete, á lo que S. M. respondió lamentando su resolucion, y repitiendo su agradecimiento por la estraordinaria actividad con que habia acudido en los momentos de peligro, en defensa del monarca.

El ex-rejente, cuyo elevado carácter é inexedible desinterés, se revelan en sus numerosos rasgos de caballerosidad fué convidado por el rey para encargarse de la formacion de un Gabinete de conciliacion.

Las mismas instancias dirijió al Sr. Ruiz Zorrilla, ex-presidente del Congreso Constituyente, el cual profundamente impresionado por la pérdida de su amigo el presidente del Consejo, pretendia recojerse á la vida privada y sustraerse de una vez de los negocios públicos.

El rey le recordó las promesas que hiciera le en Florencia de acudir en ayuda del gefe del Estado, siempre que éste solicitase su concurso, y declaró que ahora mas que nunca es necesario.

Serrano y Ruiz Zorrilla se prestaron á lo que se exijia de su patriotismo, y la «Gaceta» del 5, despues de insertar los decretos de exhoneracion de los ministros D. Juan Bautista Topete, Eujenio Montero Rios, Segundo Moret y Prendersgast, José M. Beranger, Mateo Sagasta, José Echegaray y D. Abelardo Lopez Ayala, publica los nombramientos de los sustituyentes.

El capitan general del ejército D. Francisco Serrano y Dominguez, duque de la Torre, fué nombrado presidente del Consejo y Ministro de la guerra, Martos Ministro de Negocios Estrangeros, Ulloa de Justicia, Moret de Hacienda, Beranger y Ruiz de Apodaca, del interior, Ruiz Zorrilla Ministro de obras públicas, y Ayala Ministro de Ultramar.

A escepcion del presidente del consejo, ex-rejente, todos los demas miembros del congreso constituyente y del gabinete, representan los tres partidos progresista, unionista y demócrata, que hicieron la revolucion de 1868.

El *Imparcial* refiriéndose á esa combinacion dice. «Iniciar una revolucion tan radical como la de 1868, unirse 3 partidos de precedentes tan diverso sin otra bandera comun ademas de la de las Córtes Constituyentes, á cuyas decisiones se sometian anticipadamente; formular las bases de una legislacion igualmente aceptable para los Sres. partidos; separarse despues, militando en distintos terrenos, travar peleas, orijinar odios, levantar antagonismos en asuntos tan cordiales como la eleccion del gobierno, y volver despues á un comun acuerdo, á una inteligencia estrecha y lisonjera como la que existió en los primeros dias de la revolucion, es una verdadera sorpresa en esta tierra clásica de las disensiones, un espectáculo que por la novedad, formará época en la historia de España.

"Y, sin embargo, nada es mas evidente. Al cabo de dos años los tres bandos que emprendieron la tarea constituyente, se hallaron de nuevo unidos y compactos. La misma fé, el mismo entusiasmo que los inspiraba, los anima hoy que se inaugura la monarquia.

«Y si la direccion de los negocios públicos correspondiese á las esperanzas de los amigos de la situacion, si los nuevos ministros siguiesen el ejemplo trazado por sus antecesores, puede asegurarse que se abre en España una era de Gobierno parlamentario, una regeneracion genuina.»

«El ministerio que anoche prestó juramento en las manos del rey, nace con el prestigio y la fuerza necesaria para consolidar la obra constituyente. Los elementos de que se compone, son el vivo reflejo de la opinion dominante, la espresion de los partidos constitucionales, y reunen los datos requeridos para el primer gabinete de la nueva dinastía.»

«Exije, pues, el interes público que desaparezcan las desconfianzas, entre los radicales y los conservadores revolucionarios.

Las últimas elecciones para el Congreso, hechas con la mayor libertad, ostentaron una importante minoria republicana y otra minoria tradicionalista. Las elecciones á que vá á proceder tendrán en cuenta, no lo dudamos, ... [illegible]

[illegible] ... se, dejan la justicia y obras públicas.»

«Este paso nos recuerda el principio del ... zaga seguia la misma norma, y todos vieron la infeliz y corta existencia de su administracion.»

En vàlde cantan victoria hoy los periódicos de variados matices. En vano se declaren vencedores, alegres y satisfechos, los que, despues de tener preponderancia en el Gobierno, pasan á figurar en él como minoria. La verdad es que ni los unionistas obtendrán en el nuevo gabinete la influencia que esperaban de las circunstancias y tendencias conservadoras, ni los progresistas han de comparar sin descontento la situacion de hoy con aquella en que estaban ántes del salvaje atentado, contra el General Prim. Los que mejor ganaron una de esas victorias incomprensibles, que los setembristas les proporcionan con sus intermitencias de vacilacion, y juegos de equilibrio, son los *cimbrios* (*exaltados*), puesto que, en vez de contar, como les sucedió en casi todo el año 70, uno de sus caudillos en el ministerio mas esencialmente politico, apénas se contentaron con la Direccion de los negocios diplomáticos, ménos propios para la plantéacion de los derechos individuales ó ilegislables.

«Los tres partidos, que despues de ruidosos avances, se reunen en consejo de ministros, no tienen aspiraciones comunes. Ellos mismos o confiesan. El *Imparcial* que hoy es ministerial, hace como dos semanas, recuerdo ahora que los conservadores de la revolucion aceptan ya como término de sus aspiraciones la Constitucion democrática y aun las leyes de la constituyente; y q' los radicales solo ven en ellas un punto de partida; es querer que en las futuras cortes se presenten unidos los dos campos, radical ó progresista, democrático, y unionista, constitucional ó conservador de la revolucion. Tenemos pues un órgano importante de la nueva situacion, que no desea verla prolongada mas adelante del nuevo parlamento, y que en suma considera la administracion como una especie de gobierno provisorio, destinado á recorrer apénas el periodo electoral.

«Habriamos preferido desde luego una solucion difinitiva.

«Ningun grado de entusiasmo, ó de gratos recuerdos nos liga á las pasadas cortes; sin embargo no podemos dejar de reconocer que habria sido mas adecuado constituir el gabinete de acuerdo con las ideas que en ellas predominaran.»

«La muerte del general Prim, por gran desgracia que atraiga al partido progresista, no lo priba de los títulos oficiales y parlamentarios que se tiene granjeados. Digan lo que quieran: lo cierto es que los progresistas, ha diez dias, manifestaron incredulidad y desprecio á quien les propusiese al presidente de los constituyentes para ministro de obras públicas, en el gabinete precidido por el gefe de una parte de la union liberal.»

«Queda entre tanto postergado el turno del partido revolucionario en el poder, que la *Iberia* pretendia iniciar no ha mucho con los progresistas, quedando en la oposicion los conservadores de la situacion.»

«Durante algunas semanas la cuestion de las personas, y la distribucion proporcional de los empleos va á ser el alimento de la politica española.»

El Pais, órgano montpensierista, cesó de publicarse, así como la *República Federal*. El diario carlista *Clamor de Castilla*, que se daba á luz en Valladolid, se eclipsó tambien. Se espera igualmente la desaparicion de otros periódicos pagados para combatir la candidatura de Aosta, que dejan de tener causa de existencia en la actualidad.

El Eco del Progreso no juzga oportuna la formacion del gabinete de conciliacion, y propendiendo á apoyar al duque de La Torre, muéstrase adverso al Sr. Ruiz Zorrilla.

La Discusion, republicano, dice, que Amadeo puede ser un exelente rey pero q los republicanos siempre verán en él al hombre que acepta las atribuciones del monarca. Apesar de estimar la democracia, olvida que los derechos y libertades no se garanten con poderes personales, sino con instituciones basadas en el pueblo.

«El Eco de España» se pronuncia abiertamente contra el rey y el gobierno. «El Diario Español» se felicita por el personal del gabinete. «La Politica» y «La Correspondencia», órganos de Montpensier, entreven ya próximas discordias. «La República Ibérica» no detiene sus ataques al gefe del Estado. «El Pensamiento Español» pronóstica disgustos y siniestros en no lejanas épocas, y juzga que el primer gabinete del rey Amadeo es poco satisfactorio para los amigos de la nueva monarquia.

La «Iberia», la «Nacion» y el «Cascabel» aprueban sin reserva el personal del Gobierno. El «Tiempo», la «Regeneracion» y las «Novedades» se muestran adversos.

Los ministros estrangeros, residentes en Madrid, han recibido ya sus nuevas credenciales, que los acreditan acerca del rey Amadeo. El ministro de Inglaterra pidió audiencia solemne para presentar ese documento. Los representantes de Rusia y Prusia son los únicos que aun no los recibieron; pero cuentan con hallarse en posesion de ellos dentro de pocos dias, á fin de dirijirse al Gobierno.

NOTICIAS GENERALES

Correo del Litoral—ROSARIO—Febrero 4.

—El 3 la aduana no efectuó liquidacion alguna.

—Nada mas ocurrió digno de mencion.

Correo del Interior—MENDOZA—*El Constitucional* del 26:

—Ni se refiere, ni se confirma la noticia lanzada por un fraile de Córdoba sobre asesinatos en Mendoza con motivo de un banquete.

Paraguay—Tenemos diarios de la Asuncion con fechas hasta el 22 de este.

—Las noticias que se tienen de la importante espedicion á los caiguás son las siguiente:

El Gefe de esta espedicion oficia al gobierno con fecha 5 del corriente, haber llegado el 30 del ppdo. á la estancia de Miltos, llamada *Pindurú cuá*, situada sobre la márjen izquierda, del «Rio Negro» á 30 leguas de la Villa de Concepcion.

Allí se hallaban estacionados esperando la llegada de unos indios, caygues de la tribu de Cerro-Corá, los cuales creia llevarlos como guia, pero, que si no aparecian ese dia (5 de Enero) seguirán en el 5 la marcha.

La espedicion marcha contenta y llena de esperanza en el buen éxito.

—El Gobierno ha habilitado el paso de la patria como punto esencial para la introduccion de ganados á la República.

Estado Oriental—Recomendamos la lectura de la correspondencia de *Alcides* que vá en la primera página.

PAYSANDU—Habla la *Tribuna Oriental* del 3.

Llegó de Montevideo, el coronel D. Ventura Rodriguez.

Ultimo momento—2 1/2 de la mañana.

Hoy llegó la fuerza que fué á Fray Bentos con motivo de las noticias que vinieron que los blancos atacaban, y q' habian desembarcado ... algunas municiones con este objeto.

El comandante militar en precaucion ... compañia de infanteria, la que regresa hoy, sin tener ningunas noticias de los blancos.

Al ejército de vanguardia en operaciones ... norte es probable que á la fecha ... nida las fuerzas del departamento del Salto.

El encuentro que se cerró del ... con los blancos en Tacuarembó ... oficial, y son puramente noticias ... llegado ningun chasque. [illegible]

[illegible] **Temperatura**—El termómetro marcaba hoy á la una de la tarde: Reamur 28, Centígrado 35 3/4, Farenheit 94. Barómetro 764 mm.

General Vedia—Este General que estaba en la Asuncion, bajó á Corrientes y cuando supo la noticia de la derrota de Jordan volvió á regresar para la Asuncion.

Fiebre Amarilla—En la Asuncion ha declinado mucho esta peste, pues apenas hay tres ó cuatro casos por dia: pero en Corrientes está haciendo grandes estragos. Varias de las principales casas de comercio están cerradas.

Estadística—Durante el mes de Enero han entrado 2453 inmigrantes de Ultramar y 1906 por via de Montevideo. Total 4359.

Desde el 1.° hasta el 4 de Febrero han entrado:

—Españoles; 69 hombres, 11 mujeres, 5 niños, 7 niñas. Total 92.

—Norte-americanos; 5 hombres, 4 mujeres, 3 niños, 1 niña. Total 13.

—Ingleses; 6 hombres.

—Prusianos; 1 hombre.

Ahogado—Ayer tarde se paseaba por el muelle, el individuo Juan Torres. El viento fuerte que habia, le llevó el sombrero al rio.

Para sacarlo, se arrojó prontamente al agua, pero la marejada estaba tan fuerte, que le venció sepultándolo bajo las olas.

Hoy por la mañana apareció su cadáver en la muralla y fué recojido por la capitania d l puerto remitiéndolo esta al Comisario de la seccion 1.ª

Entradas de Ultramar—El resúmen de las ocurridas durante el mes de Enero del presente año es el siguiente:

81 buques cargados, con 30645 toneladas y 1170 tripulantes.

En lastre—15, con 4452 toneladas y 158 tripulantes.

Salidas, 73 buques cargados con 29,562 toneladas y 1162 tripulantes.

45 buques en lastre con 15734 toneladas y 553 tripulantes.

Trigos—Damos en seguida una buena noticia á nuestros agricultores á quienes se habia alarmado con la famosa noticia de las 300 mil fanegas producidas en el Rosario.

Un periódico de aquella localidad dice lo siguiente:

«Con destino á Buenos Aires se han exportado «por agua, desde San Lorenzo, en todo el mes de «Enero ppdo., tres mil quinientas arrobas de «trigo.»

Hay que notar que San Lorenzo es el Departamento agricultor en mayor escala y si solo eso se ha exportado en un mes, está mas que corroborada nuestra demostracion hecha en números anteriores de lo enorme del disparate que hizo subir á cuatro millones y medio de arrobas el trigo con que se amenazaba llenar nuestra plaza—Ahora ya se vé claro.

Sociedad «Los Negros Americanos»—Están citados todos los Sres. Sócios para el ensayo general, que tendrá lugar esta noche á las 7 y media en punto en el local de la Sociedad Tacuarí 205.

En cuarentena—Los vapores «América» y «San Cristobal» salidos el sábado de este puerto al de Montevideo, han sido puestos en cuarentena en ese puerto, apesar de llevar patente limpia.

Blanqueo—La Municipalidad ha ordenado el blanqueo de la Penitenciaria y de la Cárcel.

Bolsa de Comercio—Hoy ha habido poco movimiento.

Al toque de campana los precios quedaron firmes.

Se han vendido 50 acciones del Banco Argento con un 12 p. % de premio.

Trabajos—Han concluido ya los trabajos que se hacian en el Tigre para la compostura del ponton Mora.

El San Cristóbal—Este vapor que salió hoy con destino á Montevideo conduce á su bordo 21 pasageros que siguen viage del Salto y puertos intermedios.

Ocupacion—Las fuerzas nacionales compuestas del batallon Santa-Fé y guarnicion de Gualeguaychú ocuparon á última hora el pueblo de este nombre.

Inmigrantes—El Rio de la Plata entrado hoy de Montevideo, conduce 68 inmigrantes tomados de la barca española Don Diego.

En el América procedente del mismo puerto llegaron 35 inmigrantes, trasbordados de la barca italiana "Feliciana".

El «Saturno» de Montevideo con 30 mas. Total de inmigrantes entrados hoy, 173.

Salidas—Ayer salieron el paquete Bernhard con destino á Lóndres y Amberes, y el La Place para Liverpool, fletado por los Sres. Green y Ca.

Inhumaciones—Las efectuadas ayer son: Cementerio del Sud—Miguel Figueiro, 36 años, español, pulmonia doble; María Josefa Audebiz, 37 id, id, tisis pulmonar; José Herrera, 5 meses, argentino, indigestion; José F. Ferreira, 70 años, portugues, gastritis crónica; Miguel Zúñiga, 59 años, oriental, absorcion urinosa; Cárlos Canavega, 8 dias, argentino, del mal; Gerónima M. Ferrando, 10 años, oriental, fiebre amarilla; Policarpo Martinez, 7 dias, argentino, tétano; Juana Caserrega, 1 año y 4 meses, id, sarampion.

Cementerio del Norte—Juan Elias Albi, 5 meses, argentino, gastro enteritis; Martin Bedigalupi, 1 año y 3 meses, id, derrame cerebal; Pedro Sechi. 35 años, id, consuncion cerebral; Victoria Cármen, 1 año y 9 meses, id, entero colitis; Servando Molina, 30 años, id, viruelas; Petrona R. de Ricassano, 50 id, id, inanicion; Rosa Sanguinetti, 1 dia, id, tétano; Juan Charre, 7 dias, id, id; Pascual Cataldo, 9 meses, id, viruelas; Isidoro (expósito), 1 año y 1 mes, id, meningitis; Juan Palma, 3 años, id, viruelas; Andrés Lamas, 38 años, español, tisis; Luis J. de la Peña, 76 años, argentino, pneumonia.

Combate—En Cuñapirú (Banda oriental) ha tenido lugar un combate entre las fuerzas de los revolucionarios y otras del coronel Fidelis.

Este gefe recibió aviso de que el enemigo se avistaba cerca del lugar, donde él se encontraba, y lanzándose á la cabeza de 150 hombres, lo halló en número de 400.

—Acto continuo echó pié á tierra con su gente, pero fué vencido con pérdida de 40 hombres entre muertos y heridos.

Descarrilamiento—El último tren de la línea del Oeste, viniendo de ... anoche, se descarriló entre ...

El que salió hoy del Tigre ... en el primer puente ... todavia no se habia podido ...

Cuando ... [illegible]

[illegible]

el [illegible] ... Q R A V [illegible] es de las que se prepara- [illegible] salir el próximo Car- [illegible] no consiguiente á causa del desaliento que se nota en la poblacion.

Invitacion—La familia del señor D. Manuel Castilla, invita á todos sus amigos y relaciones á que se dignen acompañarla á conducir los restos mortales de dicho señor, hoy á las 6 de la tarde.

La casa mortuoria está situada en la calle Libertad núm. 125.

Logias—Se reunen esta noche las lógias masónicas «Union del Plata», «Caridade», «Star of the south» y «Union Italiana.»

Entierro—Ayer á las 4 1|2 de la tarde fueron conducidos á su última morada los restos del venerable Dr. D. Luis José de la Peña, que falleció el sábado á las 10 1|2 de la noche.

Antes de darles sepultura hablaron los Sres. Roque Perez, Frontini, Tobal, Obligado, Guido (D. José Tomas), Martinez y Saavedra.

A mas de una numerosa concurrencia asistieron las escuelas de ambos sexos, como una justa demostracion al que consagró su vida á la educacion de la juventud argentina.

Libras—Las 50 mil llegados por el «Douro» son para el Gobierno Nacional y no para el de la Provincia como se ha dicho.

La poblacion de Gualeguaichú—Parece que el Gobierno Nacional ha oido el pedido de este vecindario, mandando á esa ciudad al Comandante Villar, para guarnecerla y fortificarla.

La poblacion, y especialmente el comercio estaba de fallecimiento.

El coronel Vidal—Este gefe al frente de una division de caballeria operaba por la Fortuna, cerca de las Vivoras, en donde se creia estuviera el caudillejo Lopez Jordan.

El coronel Vidal, operaba en combinacion con el General Arredondo.

Renuncia—D. Francisco Labourt ha renunciado el cargo de municipal de Quilmes.

Compostura—La calle principal que va del puente de Barracas al de Santo Domingo vá á ser compuesta en su estension de una legua.

Para el efecto se ha solicitado una mensualidad del Gobierno de la Provincia.

El General Arredondo—Las últimas noticias que se conocen de las fuerzas del mando de este gefe refieren que marchaba activamente hacia Ortiz, del Federal.

Habia desprendido una considerable fuerza de las tres armas bien montada y lijera, á una comision, que se afirma es de gran trascendencia.

El ejército Nacional ha aumentado sus filas con la gran cantidad de dispersos de Jordan que se han ido presentando en el trayecto.

Esta noticia llegó el 4 á la Concordia por un chasque. Un amigo nos trasmitió en una carta.

Encuentro—Ha tenido lugar en el Departamento de la Concordia un encuentro entre las fuerzas nacionales al mando del mayor Solano y el regimiento de Estramuros al mando del mayor Gonzalez, con las fuerzas de Benito Benitez.

Se le han hecho algunos prisioneros y muertos, habiéndose escapado él, con solo dos hombres.

La interdiccion levantada—Una de las medidas tomadas por el Coronel Gainza durante su permanencia en la Concordia ha sido levantar la interdiccion puesta por el Coronel Nelson para la extraccion de frutos del Departamento con destino á Corrientes. Esto abre nuevamente las puertas al comercio de aquella plaza.

Polvos desinfectantes—Recomendamos á nuestros lectores un desinfectante que puede tenerse en el bolsillo en una cajita bien cerrada para que solo puedan salir los vapores y no los polvos que son corrosivos.

Consisten en una mezcla de una parte muy pequeña de *ácido Phénico y cal apagada ó tisa.*

Salto Grande—Hace poco mas de un mes á q' dijimos en esta misma seccion que en el parage denominado «Salto Grande» se habia atravesado sobre una piedra el vapor «Hortensia», que procedia del Alto Uruguay, con yerba.

Hoy sabemos que ese buque se ha perdido completamente y que nada se ha podido salvar de su cargamento, [illegible] el peligroso paso del «Salto Grande» no habiendo podido bajar otros buques de mayor calado.

SECCION HIJIENICA

En vista de la continuacion de la fiebre amarilla en la Parroquia, y en el empeño de no omitir medida alguna higiénica tendente á evitar sus estragos y á detener su desarrollo, la Comision se dirije á sus convecinos pidiéndoles se presten á observar las siguientes disposiciones é instrucciones higiénicas y preservativas del mal.

DISPOSICIONES

Segun el dictámen de los facultativos de la parroquia, es de bastante eficacidad para desinfectar la atmósfera y alejar los miasmas nocivos, el hacer fogatas de paja, maderas, alquitran y otros combustibles cuyo humo no produzca olor nocivo.

Es tambien de reconocida necesidad higiénica, blanquear los edificios, principalmente en su interior, y mantener las letrinas en perfecto estado de aseo, desinfectándolas continuamente, ya con ingredientes especiales, ya con bleque ó cal.

INSTRUCCIONES HIJIENICAS Y PRESERVATIVAS

Toda persona que sienta su estómago en mal estado, debe servirse con preferencia de la limonada «Rogé,» sin que esto importe abusar del sistema de purgantes.

Se entiende que la anterior prevencion debe observarse en tanto que no se hayan declarado los síntomas de la enfermedad.

Si esto sucediese, mientras concurre el médico, se hará uso de las infusiones de manzanilla como bebida, y tambien del aceite de olivo tomado en cantidades discrecionales.

Se recomienda especialmente no perder la serenidad de espíritu, ni alarmarse infundadamente, pues esto influye mucho para resistir el carácter mortiferoconque pueda presentarse la enfermedad; siendo muchos los ejemplos de haberse obtenido este éxito por dichos medios morales.

Las familias que estén en buena salud y que se hallen en condiciones de trasladarse á otros puntos, es conveniente lo hagan para el mayor desahogo de los vecinos que quedan.

La Comision recuerda que, tratándose de un asunto tan sério como es la conservacion de la salud, deben los vecinos acatar y observar solícitamente las disposiciones é instrucciones enunciadas, en la inteligencia de que ellas son dicta- [illegible]

[illegible]

ADVERTENCIA Á LOS POBRES

Se les recuerda nuevamente que el Dr. Eduardo Wilde es el médico, nombrado para la asistencia de los atacados del mal, y que por drogas á este objeto pueden ocurrir á la Botica de San Telmo.

La cal y los desinfectantes se les entregará gratis tambien en el Juzgado de Paz.

LA COMISION:

Buenos Aires, Febrero 6 de 1871.

NOTA—La Direccion de este diario suplica á nuestros cólegas reproduzcan el anterior boletin.

PARROQUIA DE MONSERRAT.

En cumplimiento de órden municipal se invita al vecindario nacional y estrangero á los salones del Sr. Cura, hoy á las 7 de la noche, con el objeto de nombrar la Comision de Higiene de la Parroquia.

El Juez de Paz.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Febrero 6 de 1871.

Vendidos ps. fts. 50,000; primer precio al contado; siguientes; Sábado 11; vencimientos públicos 65 3|8, 66 1|2; último al contado.

Las transacciones abrieron á la una y media del dia, con una venta de 5000 ps. pta para fin del mes al 65 5|8 p%.

Los precios han tenido alguna firmeza hoy, cerrando así al 65 3|8 p%. para mediados del mes.

Para el 15, 10,000 ps. pta, al 65 3|8.
Id id 28, 20,000 id 65 5|8 65 3|4.
Marzo 31, 20,000 id 66 1|2.
Banco Argentino, 50 acciones al 12 p%. de premio.

IMPORTACION.

Por un buque de Burdeos 100 bordalesas vino de Burdeos marca Costeaux Frere á ps 700 despachado.

100 cajones ajenjo frances Richard Muller á ps. 125 idem.

300 cajones vino de Burdeos clase comun á ps. 45 id.

De depósito:

100 pipas vino tinto catalan marca Odena á ps. 1160 id.

130 cajones aceite en latas de la Rivera á ps. 125 id.

300 bolsas arroz de la India á ps. 27 y 28 id.

70 pipas vino de Cette marca F. M. á ps. 1100 idem.

100 cajones velas de estearina á ps. 5 libra id.

Un lote yerba de Paranaguá á ps. 69 despachado.

FRUTOS DEL PAIS

EN LOS MERCADOS Y ESTACIONES.

800 @ lana mezcla buena Norte 47, 2,900 id id mestiza regular y buena id 48 51, 600 id id id fina id 56, 2,800 id id id regular y buena Sud 47 52, 1,640 id id mescla id id id id 44 46, 450 cueros vacunos secos de campo id 148 150, 200 id id id id id Norte 157, 146 docenas cueros lanares id id id 118 22, 300 id id id id id Sud 115 25, 280 id id id id matadero id 140, 90 @ cerda del id 168 172, 27 id id id Norte 155.

ADUANA

Comestibles y bebidas.

P. Benvenuto, 136 caj. aceite en latas, 300 id fideos, 24 id, punta cortada; L. Gonzalez, 28 bultos yerba paraguaya, Dagnino, 100 bolsas arroz, A. Viale, 100 barricas harina, Moore F. 75 caj. galletitas; 20 id esencia artificial; 20 id encurtidos; 9 id pasas de corinto; 140 id mostaza; Degiovanni, 1500 id fideos, Terraro, 100 barriles aceitunas, Gerelsila y Ca. 22 bultos yerba paraguaya, Warnholtz y Ca. 49 caj. id, Gelling, 10 id quesos, Desiltuart y Ca. 22 bultos yerba paraguaya. Zimmermann F. 80 caj. tabaco para mascar, Dagnino, 100 barricas castañas, Gaggiero, 6 caj. frutas en almibar; 9 id conserva de tomates, Bocca, 30 id aceite en latas, Llavallol, 180 id id, P. Rodriguez, 63 id almendras peladas, 16 id id mollar; Rigal B. 50 latas pimenton, Bergara, 60 @ queso, Delfino, 64 fanegas sal, Lezica, 750 caj. frutas en aguardiente, Carbone L. 100 barricas azúcar refinada, Delfino y Ca 30 canastos champagne; 3 barriles vinagre, G. Payrd, 50 cuarterolas vino de mesa, Serna P. 165 pipas 3|2 y 1|4 vino tinto; 1 cuarterola vino seco Serna P. 400 garrafones anis, Llavallol, 18 pipas 2|3, 4|4 vino tinto, Meyer, 8 barricas jerez fino, Beun hos. 1 caj. marasquino, Dellepiani, 20 pipas vino tinto, Carbone L. 11 id caña, Dutjes, 20 caj. cigarros alemanes, Causaegra, 11 pipas caña, Kruyer, 11 canastos loza, Moore T. 2500 caj. coñac; 255 id cerveza, Perbor H. 2 id cigarros alemanes, Rocol L. 44 pipas 3|2 3|4, vino tinto, Ochoa é hijos, 100 garrafones anis, 40 cuarterolas vino seco, 47 pipas 12|2, 28|4 vino, Ebbinghaus, 2 caj. vasos 1|2 cristal, Delfino, 150 pipas vino cette.

Artículos diversos

Isaac, 3 cajs. alfileres, 1 id estractos fino, 1 id artículos de punto de lana; Puls y Roncoroni, 370 bultos ferreteria, 6400 piés madera; Bleticher, 1 caj. hilo de zapatero, 5 id ule; Wolff W. 4 id camisetas, 1 id enaguas, 1 id camisolines, 2 id vestidos algodon, 6 id sacos de seda; Carlisle, 8 id camisas pecho hilo; Thompson, 3 id sillas de montar; Reinhard, 1 id muestras diversas; Samel, 2 id sombreros castor; Casannello, 1 id ropa de uso; Dugald, 1 id camisas pecho hilo; Mitchell, 4 id id, 1 id id algodon; Gelling, 1 id camisetas lana; Darte G. 1 caj. cinta de seda, 1|2 5; Molina G. 1 id peines de marfil; Hist, 1 id abalorios; Lohmann, 1 id guarnicion para vestidos; 1 id terciopelo; Zorraquin, 6 id pizarras de piedra; J. Shaw, 5 id ules para muebles; Napp, 1 id libros impresos; H. Maar, 6 id papel de oficio; Molina G. 3 bultos aceite para el pelo; M. Hum, 9 baules libros impresos; Ebbinghaus, 5 cajs. cinta de seda; Bemberg, 4 id medias algodon para señoras, 1 fardo generos para pantalon; Gampbell, 1 id máquinas á serrar; J. Shaw, 4 cajs. cepillos y martillos, 3 id, 6 camas de fierro y 30 docenas cadenas para perros; Sempla, 20 docenas espuelas chicas; Piat, 1 ropero, 2 estantes para libros etc; Billinghurst, 4000 adoquines; Torrest, 1 carruage jardinero; Lohmann, 48 revolvers; Malbran, 2 carruages; Poledo, 400 fanegas cal; Bugien, 7 cajs. ferreteria surtida; Billinghurst, 656 rails, 5333 id tacos fierros para dichos, 4 barricas pernos; Zimmermann, 34001 piés pino, 923 atados flejes; Lobo, 17 cajs. ferreteria surtida; Reinhard, 1 id cuchillos; Sempla, 1 barrica chairas; F. B. Madero, 3700 piezas fierro para el ferro-carril, 42 fleetes, 735 caj. materiales, Taidlay, 4 caj ferreteria surtida.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 6.

Burdeos el 22 de Diciembre, fragata francesa «Abd-el-Kader» 715 tons cap Bouvillegourt, á Duhamel anco con esta bord vino de órden 600 id id, 3 bocoys porcelana; á Labarthe y Ca 189 bord vino; a A. Model 400 id id; á Lodesma hnos. 200 id id; á Poquin y Ca 40 id; á Azueruy y ca 100 id id, 18 caj vino, 45 cascos aguardiente; á S. Cinto 8 bltos carruages; á Berraey y ca 30 bars vinagre, 72 bord vino; á S. Llavallol 6 hijos 27 bultos pizarras; á Rodes y ca. 58 gorros; á Formal y ca 5 bltos frazadas.

Sunderland el 19 de Noviembre, bergantin inglés «Thomas Edwards» 165 tons cap S. Granellieres Paal y ca con 70 tons carbon, 150 cascos espiritu 1,500 damajuanas anisado; á Schneer y ca. 60 manufacturas, á la órden 2-8 bcas azúcar, 100 caj. morcas 5000 francesas ginebra, 5 bars mercancias.

Rotterdam el 8 de Diciembre, barca inglesa «Gipsy» 486 tons cap S. Crassor; á Arning y Hnfs con 80 btos papel, 2 id muebles, 40 tons carbon, 700 barriles espiritus, á la órden 600 barriles, 2 fardos y 6 caj merca, 1 caj. llaves, 7,131 caj y 9,850 damajuanas ginebra; á Bonenmann y ca. 12 bts queso; á Fuselli y ca 23 caj mercs; á Poquin Pelit y ca. 509 bars azúcar [illegible]; á Rocha é Lijos 2 caj cigarros, 4 caj mercs; á S. Kluvendt y ca 12 id; á Dillemann y ca. 5 caj id, 5 caj tabaco; á Hnos Bocca, 40 caj cristaleria, 1 ca muestras, á E. Kruger, 3 caj mercs; á S. Koelsedt y ca. 15 caj id, 13 caj tijeras; á Zimmermann y ca. 16 cascos alambre, 300 caj cerveza; á Hoffman, y ca 30 caj ginebra; á Davenport 52 caj cristaleria; á Schilling Fischer y ca. 2 caj algodones.

[illegible] el 20 de Noviembre, bergantin italiano «Guillermo» 255 tons cap Callistano Castellano; á V. Scotto con 1 pasagero y 2 caj con una cama, 132 caj fideos, 20,841 baldosas, 625 pipas, 186 barriles vino tinto, 17 id blanco, 12 id espiritu de vino, 140 caj aceite, 34 barricas pasas; á Scotto, 12 id vino Malvasia, 12 id de Lipari, 16 id de Savona, 12 id de Marsala, 30 barriles alquitran, 40 sacos avellanas, 4 cajones lirocias secas, 53 id higos, 20 caj. conservas, 1 caj. mercancias, 20,000 escobas, 2,000 ladrillos, 8 bancos almendras.

Burdeos el 10 de Diciembre, fragata francesa «Monroe» 304 toneladas capitan Grenier; á Bonnehomme y Ca. 1415 bordalesas vino, 1000 caj. 30 cascos coñac; á E. Castro y Ca. 500 bordalesas vino, 115 caj. barniz, 90 caj. tinta; á Lalanne y Pons, 10 bordalesas vino; á A. Bozzi y Ca. 100 id id; á D. Chaval 100 id id; á Zamaran 100 id id, á Salato y Ca. 7 caj. drogas, á H. Y. Lodde 25 caj. pañuelos, 4 id Ochoa 144 bordalesas vino, 100 barricas espíritu de vino, 80 caj. ciruelas, 14 id flores, 25 caj. ron, 50 caj. vermouth, 105 champagne, 30 id sardinas, á L. Belgrano 21 caj. 6 bocoys porcelana.

[illegible] el 13 de Diciembre barca goleta Brasilera «Alicia» 221 toneladas capitan Cidade, á Benavia y Ca. [illegible]

ENTRADAS—DIA 5.

Montevideo, vapor oriental «Rio de la Plata», id id inglés «Saturno», [illegible] y Montevideo, vapor orgentino «Derrio», Paraná, vapor nacional «General Gelly», Rosario, id id «Tritaguay», Corrientes, id id «Goyas», Rosario, barca francesa [illegible], id id Ledecsat y ca. Cardiff, fragata «Saturis» ó Ledecsat y ca.

DIA 6.

Uruguay, vapor oriental «Uruguay», Uruguay, id id inglés «Saturno», Montevideo, id id «Uruya».

SALIDAS—DIA 5.

Uruguay, vapor inglés «Saturno», Asuncion, id nacional «Proveedor», Rosario, id id «Esmeralda», Montevideo, id oriental «Rio de la Plata», id y Lenot vapor inglés «Eduardo», id y Santos, id id «Esplendor».

DIA 6.

Montevideo, vapor oriental «Rio Uruguay», id id inglés «Saturno». Cayubo, id id Onyx.

AVISOS [illegible]

Huido [illegible]

[illegible] de tripe todo en perfecto estado.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro [illegible], para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de su señoria y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en su carácter de herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 19 de 1871.

f6 v14 *Severo S. Belvis.* Rivadavia núm. 101.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Fernando Ventura, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 8 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que los que no comparezcan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes.—Buenos Aires, Febrero 1.° de 1871.

f1 v8 *Angel Julio Blanco.* Peru 120.

Misas generales y funeral

El juéves 9 de Febrero á las 10 de la mañana en el Templo de la Piedad—Aniversario del finado señor D. Gabriel Alvarez, y sus deudos finados. Se ruega á sus amigos la asistencia, y a los S. S. sacerdotes la aplicacion de la santa misa con asistencia al responso.

Es la única invitacion.

f 6-v 8

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Emilio A Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Landó ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina de Sagasta y Barrenechea, Bolivar núm 2 á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1871.

f 6 v-6 m. *Feli Saga ta.*

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso de D. Tristan Lugones se convoca por segunda vez á junta general de acreedores, para el dia 13 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicado.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1871.

f 6-v8 *Terry.*

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza al prófugo fallido Juan D. Alberti para que en el término de seis dias contados desde la fecha comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á contestar un traslado pendiente en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento que de no hacerlo así, se dará por contestado en su rebeldía.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1871.

f 6-v8 *Anjel J. Blanco* Perú 120.

CARNAVAL

En la Peluqueria Fashionable calle Florida, esquina de Parque, se encuentra en venta por mayor y menor un gran surtido de pomitos con escencias para Carnaval, desde 25 $ docena, hasta 200, caretas de todas clases particular de seda y terciopelo con blonda, gran surtido de guantes de Jouvin, ídem muy buenos á 25 pesos. Se peinan señoras en el establecimiento y á domicilio, y toda clase de peinados con toda perfeccion surtido general de perfumeria—Florida esquina á Parque.

f6 v18

Ama de leche fresca Italiana, se ofrece para criar en su casa calle de Andes núm. 69

f6 v8

Se ofrece una ama de leche fresca, para criar en su casa, para verla calle de Azcuénaga y Temple corralon

f6 v8

Se necesita un muchacho para peon de Botica calle Suipacha número 371.

f6 v8

Cocinera se necesita una para Moreno, la que tenga buenas recomendaciones ocurra para tratar Potosí 316.

f6 v8

En la primera Agencia Vascongada de Comisiones en General calle de Cuyo núm. 179.

Se precisan, cocineras, mucamas, niñeras y hay para colocar; mucamos, peones' dependientes para todo ramo, aprendiz talabartero y oficiales zapateros, jardineros, quinteros y panaderos y otros.

f 6 v 7

Cocinera se necesita una que sepa bien su obligacion calle de Potosí núm. 72 (altos.)

f6 v8

Templo de la Piedad

La Comision encargada de la obra del Templo á recibido la cantidad de mil novecientos veinte y ocho pesos m$ donados á favor de la obra de dicho Templo; siendo mil $ del Sr. D. Jacinto Videla y nueve cientos veinte y ocho $ entregados por la señora Da. Ramona Robellos recolectados entre varias personas.— Febrero 6 de 1871.

f6 v6 *Gerardo Bosch* Tesorero.

A los especuladores en la calle de Bolivar á 10 ó 12 cuadras de la plaza de la Victoria se vende una casa compuesta de 8 vs de frente y 70 de fondo, con 4 ó 5 piezas de material y demas oficinas precisas: esta casa vale 140 mil $ y de el 1 0|0 de redito, para tratar Moreno 52 altos de 11 á 4 de la tarde andar pronto.

Otra que dá el 1 0|0; esta es al N. de la ciudad calle del Paraguay bajo piedra, gas, y aguas corrientes con 10 1|2 vs de frente y 25 de fondo con 4 ó 5 piezas de material y demas oficinas en 110 mil $ para tratar Moreno 52 altos. no dejar escapar la pichincha

f6 v9

Máquina de lavar, esprimir y planchar ropa; se vende una quizás única en el pais; es propia para un lavadero, hotel, ó casa de mucha familia: advirtiendo que con la fuerza de un niño en un rato se lava gran cantidad de ropa; por no hacer falta se dará muy barata. ocurran calle de Méjico 308 esquina de Salta, por la mañana hasta las once, á la tarde de cinco adelante.

f6 v 8

A los vecinos de la Parroquia de San Miguel, Encargado el que suscribe, por la Comision Municipal, (por no haber Municipal en esta Parroquia) para tomar las medidas que en las actuales circunstancias se requieren, para el mejor modo de conservar la parroquia, en mas perfecto estado de limpieza, invita á los vecinos que tendrá lugar en el Juzgado de Paz, calle de Talcahuano núm. 13. el Martes 7 del corriente á las 8 de la noche.

El que suscribe pide la asistencia del vecindario para un objeto que les para el bien general de todo.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1871.

Eulogio Cuenca.

COMPAÑIA DE VAPORES NORTE-AMERICANOS

CARRERA DEL ROSARIO

El magnífico y sin igual en esta carrera, vapor americano:

EDUARD EVERRET

Sale de San Fernando ó el Tigre para el Rosario y escalas todos los Domingos y Miércoles con el tren que sale del Retiro A las 10 a. m. regresando los Martes y Viernes. Es inútil hablar de las comodidades del vapor que ofrecemos al viajero por el trato y bien servido, pues no hay uno en la carrera que pueda compararsele.

TARIFA

Con tren gratis.
De cámara al Rosario............ $ 12
« « á San Nicolás......... « 10
« « á Baradero.............. « 10
« « á San Pedro.............. « 7
« « á Zárate.................. « 5
Boletos de ida y vuelta:
Al Rosario............................ $ [illegible]
A San Nicolás........................ [illegible]
[illegible]

[illegible] f6 v6

Muebles usados [illegible] Lorea, hoy en la calle Méjico 250 esquina de [illegible]

f 1.°-v 29 3.ª pg.

Se ha perdido el Domingo 5 del corriente, del rio un macho color lobuno sin herraduras lleva un bosal con sedeña, el que lo entregue en la calle de Moreno número 34 1|2. (Licoreria) recibirá una gratificacion.

f6 v8

Aviso á los fieles El juéves 9 del corriente se dará principio en la Iglesia de San Francisco á una novena al glorioso San Roque en cumplimiento de una promesa, se invita á su asistencia, el toque de la oracion advirtiéndose que por concesion del Sr. Obispo de aulon, se hará con S. M. espuesta.

f6 v 8

Para los que van á Córdoba, los que se casan, surtido general de camas, muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas, esteras; Victoria, frente al teatro. p m 3ª

Bueno es proveerse de una rica cama, ricos colchones &, para obtenerla de confianza barato y lo mejor, Victoria 237 1|2, frente al teatro, depósito de camas. p m 3ª

Para Génova y Nápoles haciendo las escalas de costumbre, saldrá á mediados de Febrero el magnífico vapor Postal «Italo-Platense» e 27-v 12 f 3ª pj

TELEGRAFO MARITIMO

Se reciben suscriciones á este importante diario comercial y noticioso, de Montevideo, en casa de su agente D. Laureano B. Ginori calle de Bolivar número 70 ó en la nueva Libreria inglesa San Martin 75.

e 28-v 28 f 1.ª p.

Camas por mayor y menor, surtido general de camas inglesas, en bronce y fierro, muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas, esteras, Victoria frente al teatro. p m 3ª

Baratisimo gran surtido de camas, muebles y colchones al gran depósito Victoria 237 1|2 frente al Teatro todo garantido y de lo mejor en clase gustos y precios baratos. p m 3ª

Canastos de la China para ropa 9 clases diferentes el mas barato 80 $ el mas alto precio 140 correr señores que quedan poquitos Victoria 237 1/2 frente al Teatro depósito de camas p m 3ª

Carnaval de 1871 genero para banderas, faroles para iluminacion, consistiendo el surtido en linternas, globos chicos y grandes, cocards varios tamaños, estrellas, faroles de la India varios tamaños, arañas de fierro para colocar faroles, á mas hay estrellas, letras, arañas, para iluminar con vasitos de color, hay poca existencia y se venderá a precios módicos en «La Estrella» Rivadavia 565 á 569 frente á Lorea.

e 12-v 12 f-d p 1|2 en la 3ª.

LOS DIAS DE CALOR

Se pasan muy agradables tomando los célebres.

DRINKS AMERICANOS HELADOS

En las Aguas Minerales calle San Martin 32.

16- x 16 f. 3ª pg.

BAÑOS DE MAR EN CASA

Se obtiene haciendo uso de la sal de mar preparado por el Dr. Fidman

Se vende en la Farmacia Inglesa de Cranwell 30—Rivadavia—30

e 16-x 16 f. 3ª pj.

BAZAR UNIVERSAL

139—VICTORIA—139

HELADERAS DE SALON

Prontitud, comodidad y economia

Las maquinitas heladeras que ofrecemos en venta son las mas cómodas, sencillas, pues con 2$ sal comun y 3$ de hielo, una familia pued obtener en pocos minutos, unos ricos e higiénicos

HELADOS

En el mismo establecimiento se han recibido ricas galletitas francesas Gondolo y españolas, de la fábrica de la viuda Palay de Barcelona.

Thé Mandrin en cajitas de una y dos libras, vinos finos de Burdeos, Bourgogne, Champagne, Cliquot y Carte-blanche, (Theophile Rœderer) vinos Oporto y Jerez tan conocidos y apreciados de los marchantes del almacen que tuvimos en esquina Victoria y Piedras.—Estos últimos especialmente recomendados para los enfermos.

A los aficionados á novedades

Se rifa la máquina de abanicar $ 25 por número!! e27-v 27 f x 3.ª

EL RESTAURADOR DEL CABELLO DE ROSSETTER

Es infalible para destruir la caspa, restituye el cabello cano á su color natural, obrando suavemente sobre la raiz de él, y es una locion refrescante en tiempo de calor.

Se vende en la Farmácia Inglesa de CRANWELL. 30—RIVADAVIA—30

f1.° p. m. 3.ª x

Alerta barberos! por 4,000$, se venden todos aquellos muebles y enseres para establecer una barberia: 1 lindo y elegante armario, vidriera toda de caoba, 2 hermosos sillones de brazo con resortes de caoba asientos de marroquin inglés con sus almohadillas, 2 bancos para los piés, 2 mesas de mármol con sus pedestales de fierro, 1 lindo y elegante lavatorio de caoba con piedra mármol con su juego de porcelana chinesco, 1 sofá de crin liso, 6 sillas de guindo asiento de esterillas, 12 sillas, 2 hermosos espejos dorados, 2 ricas lámparas á kerosen, doble luz, todo se garante flamante y se dará por ese precio que costó el doble, Solis número 221, se puede fraccionar.

o 1-v 7

REMATES

LUIS GODOY

¡JUDICIAL!

DE UNA CASA CENTRAL

CALLE COMERCIO 184

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS.

Calle empedrada, gas, aguas corrientes, etc. etc. perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Dominga Biron y de órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El viérnes 17 de febrero á las 6 en punto de la tarde se venderá en público remate dicha propiedad, no habiendo mas tasacion que el mas alto precio y dinero de contado, midiendo 17 y 1|2 varas de frente por 75 de fondo, toda cercada de pared, siendo la del costado Este propiedad, cuyo Sud medianera, y las del fondo tambien de propiedad, contiene tambien 4 hermosas habitaciones de material empapeladas, 4 hermosas ventanas á la calle, zaguan, muchos árboles frutales y otras comodidades.

Nota—Llamamos la atencion de los capitalistas y personas de buen gusto, sobre esta magnífica posesion, que es de poco monto en su precio [illegible] 16 de 17 y 1|2 varas de frente por 75 [illegible] [illegible]

[illegible] Bolivar 59.

[illegible] Todos los [illegible]

El [illegible] por su [illegible] Perú 59.

POR EL MISMO

De muebles

En la casa habitacion calle de Europa núm. 263.

El mártes 7 de Febrero á las 11 de la mañana el por menor se dará despues.

POR EL MISMO

De la accion al contrato al terreno y jardin calle de Sarandí núm. 101 entre Chile y Méjico

El mártes 7 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se venderá dicho contrato con condiciones muy ventajosas y para conocer las condiciones puede verse con el Rematador calle de Bolivar 59.

José Castelletti y Cnia

Al contado

De tienda y merceria, en su casa calle Perú 26.

El mártes 7 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de dar principio á la venta y al mejor precio un elegante surtido de tienda y merceria cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes varias clases, coleta negra y plomo, lienzos, pañuelos punzoes, blancos, lisos y labrados, fajas anchas de espumilla, lisas, labradas y bordadas, punzoes y de colores, con y sin guardas, fajas militares punzoes y solferinas con y sin bellota, damasco punzó, hilo de carretel, id de ovillo, alfileres varias clases y gróes negros y de colores, tapados de seda id terciopelo, brines de hilo, pañuelos foulares de seda, calzado para hombre, señoras y niños, ropa hecha de casimir y de brin, colchas grandes blancas y de rica calidad, jaconás en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, gran surtido de medias para señora, hombres y niños, infinidad de sombreros de las calidades mas finas de castor merinos negros y de colores rica clase, botines de señora, paño de poncho, género de vestido, coleta, arpillera, bolsas vacias, enagüas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros efectos.

POR EL MISMO

Liquidacion, de tienda, Merceria y zapateria

En la calle Perú núm. 174 esquina de Belgrano el miércoles 8 del corriente á las 12 en punto del dia se dará principio á rematar á dinero de contado las existencias de la casa que en seguida detallamos.

Bramantes varias clases, lienzos, zarazas y percales, género de hilo para sábanas, idem de algodon asargado y un gran surtido de paños y casimires en córtes y empieza brines en córtes y piezas muchas clases, zarazas para vestidos, bramantes, camisas, percales de un color, camisas medio hilo bordadas y lisas, abanicos, redecillas, coronas, cinturones, medias cortas, largas y de color, chicas y grandes, un surtido general de lienzos, bramantes y zarazas finas, batas de señora, guarniciones para vestido, tiras bordadas, peines y peinetas de carey, un variado surtido de pañuelos de hilo, de algodon, de cochinilla y de yerba, calzones para señoras, un surtido ropa hecha para verano, sacos, pantalones, yaques de lustrina y de brin, bombachas de id, pantallas, puños, batas y garibaldinas de hilo, corsées, cinturones, redecillas, extractos, aceites, agua de colonia, id florida, guantes de hilo, agujas, seda de Murcia, hilo de patente, botones para puños, encajes, blondas, puntillas, cinta de hilera, trensillas de hilo, bramantes gran variedad de marcas, coton, sabanillas de paño, casimires franceses, en piezas para trajes y en cortes para pantalones, pellones mendocinos, tucumanos é ingleses, ropa blanca, baberos, estractos de Lubi, randas de hilo y algodon, fajas de lana, ligas de campo cuerdas y bordonas, corbatas fantasia, espejos dorados y de caoba, cintas terciopelo y colores, id negra, sombreros de terciopelo, id de castor, camisetas de punto, madapolan, crinolina, tohallas de hilo, coco blanco, piel de lobo, cró negro y de colores, sarca de lana y seda, madapolan, gorras para el sol, lapiceras, seda en madejas id en carretel para máquinas y otros muchos artículos del ramo.

Se venderá en seguida de realizar la venta de las mercaderias un lindísimo mostrador, armazon, bidrieras y arañas para gas.

Esperamos que los compradores no dejarán de concurrir á comprar bueno y barato.

No faltar á las 12 en punto á la calle Perú núm. 174

POR EL MISMO

Liquidacion de una Carpinteria y Muebleria cita en la calle Parque núm. 193.

El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de dar principio á la venta y al mejor presio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa consistiendo en su mayor parte en cómodas de Pino roperos aparadores lavatorios catres sillas sofaes etc, como tambien todos los útiles de carpinteria todo en buen estado.

Al mismo tiempo,—Dos Galpones grandisimos de madera buena forrada en zinc de muy poco uso.

Florencio Madero y Cnia

Espléndido remate de la finca conocida por el Jardin Argentino, calle del temple núm. 285 y 293, perteneciente á la testamentaria del finado Sr. Bernabe Saenz Valiente.

El lúnes 13 de febrero á las 5 de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Sr. D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á favor nuestro de los señores albaceas. La preciosa finca conocida por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente—Mide 59 1|4 varas de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este de terreno, á las 23 1|2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años y cuya contrata hay que respetar, produce 80$, hay una parte de terreno con edificio que no está contratada y que gana 1,900$ m|c mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centímetros de frente á la calle del Temple por 22 varas y 1|2 de fondo.

El edificio que existe en la parte contratada perteneciente á los contratistas esceptuando el que el mismo termina.

Por mas pormenores en la calle Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

En nuestro pátio Bolivar 14.

17 º Remates de carruages.

El mártes 14 de febrero á las 11 1|2 en punto de la mañan venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lotes un buen número de carruages, hay nuevos, de poco uso y usados, pertenecientes á casas introductoras particulares.

El pormenor se publicará en seguida en todos los diarios

POR EL MISMO

Remate por cuenta de la aduana,

En nuestra casa Bolivar 14.

El miércoles 8 del corriente á las 11 y 1|2 de la mañana venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lotes por cuenta y órden de la aduana número 20 balanzas, Hamburguesas y Americanas. Al mismo tiempo—por cuenta de varios venderemos á las mismas condiciones lo que sigue: una mesa de billar con todos sus útiles correspondientes, 2 bancos de fierro para plantas, una caja de fierro de Mantels y Pfeffer garantida contra el fuego, 500 saca botas, 12 sillas de tijera para viaje, 2 cajones de faroles chinescos de mica muy bonitos, 100 faroles de la China (en forma de globo) diferentes tamaños.

M. Benza y Ca.

POR EL MISMO.

OJO, OJO, OJO.

AL CONTADO

A los capitalistas y personas de buen gusto el domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará una de las mejores propiedades de esta ciudad, en un parage muy central situada en la calle del Parque número 325 á dos cuadras de la gran Plaza del Parque cañeria de gas etc. etc.

El terreno se compone de 12 varas de frente por 70 de fondo, con 26 hermosas habitaciones trabajada en cal y á todo costo con los mejores materiales, pintada al óleo, maderas duras alfajias dobles y tirantes de cuatro pulgadas los techos entablonados la casa forma dos espaciosos departamentos, los patios embaldosados con baldosas de mármol, un hermoso jardin con plantas todas de mérito una lindísima huerta con árboles frutales parrales de fierro, un hermoso aljibe con brocal de mármol al frente de la casa pintado al óleo etc.

Nota—Las personas que quieran emplear bien su dinero deben comprar esta hermosa casa; las personas que quieran inspeccionarla pueden hacerlo á toda hora del dia; tambien antes del dia del remate se reciben ofertas particulares y para mas informes á la calle de Garantias 176. Recomendamos á las personas de buen gusto á ver la casa antes del dia del remate para que queden mas satisfechos los interesados; no olviden el domingo 12 del corriente que se venderá sin falta alguna.

Nota—Los títulos son de los mejores.

Adolfo J. Bullrich y Cnia

De muebles.

En la casa habitacion del señor D. N. N.

Calle [illegible] número 271.

Por ausentarse [illegible]

El viérnes 10 del corriente á las 12 [illegible]

[illegible]

[illegible] arreglo de gas, [illegible] etc.

[illegible]

POR EL MISMO

Judicial.

De una casa calle de Potosí número 376.

El miércoles 15 de Febrero á las 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del señor D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa situada en la calle de Potosí número 376 edificada en terreno de 12 y 1|2 varas de frente al Norte por 30 y 1|2 varas de frente al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea, pisos de mosáico, cocina, pozo de balde, y demás oficinas.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de pesos 274,776 m|c. no admitiéndose oferta por menos de pesos 183,184 m|c. que son las 2|3 partes de su tasacion.

NOTA—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y títulos en la escribania del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria número 130 donde están de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin número 118.

POR EL MISMO

Judicial.

De una casa calle de Uruguay número 124.

El mártes 14 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del señor D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa calle del Uruguay número 124, edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al Este por 23 1|4 varas de fondo al Oeste el edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras, y embaldozados cocina, algibe y demás oficinas.

La casa está muy bien construida con materiales superiores, situada en un barrio muy central y lindo, es en fin una monada y ofrece un brillante interés al comprador.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 229,570 pesos siendo la base para la venta 153,045 ps. m|c. que son las 2|3 partes de la tasacion.

NOTA—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y títulos en la escribania del señor D. Enrique Martinez, Victoria 108, donde están los manifiestos para ser revisados. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin número 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una linda casa calle del Uruguay.

El Juéves 16 de Febrero á las 6 de la tarde en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa situada calle del Uruguay núm. 248 una de las mas anchas de Buenos Aires, edificada en terreno de 13 vs. de frente al Este por 35 fdo. al Oeste el edificio se compone de 6 piezas de azotea y balliza, 5 de las piezas con piso de tabla, cocina pozo de balde y de mas oficinas.

Importan las tasaciones en todos sus ramos la suma de 266.645$ m|c. no admitiéndose oferta que baje de 184 438$ m|c. que importan 2|3 partes de su tasacion.

Los interesados en su compra podran imponerse las tasaciones y títulos en la oficina del Sr. Enrique Martinez Victoria 108 donde estan á manifiesto por mas pormenores a nuestro escritorio San Martin num. 118.

POR EL MISMO

Ultimo remate de papeles pintados y guardas de los mejores gustos y mas ricos que se pueden declarar.

El juéves 9 de Febrero remataremos á las 12 en punto y dinero de contado una gran coleccion de riquisimos papeles y guardas muy elegantes á saber:

Papel pintado de pared para salas dorados, apañados con esquina etc. Papel muy lindo para comedor, cuartos de vestir—vernizados de medallones, figuras, florones y varios otros representando la guerra prusiana, vistas de suiza, de Rhin paisages, carreras, guardas, esquinas, cielos rasos é infinidad de clases y gustos—amas varias camas de bronce flamantes, muchos marcos para espejos dorados y varias otras cosas.

La venta se hará en lotes al gusto de los compradores por lo que dejen desperdiciar la ocasion que se les presentan los señores propietarios de fincas y empapeladores.

POR EL MISMO

En el delicioso pueblo de Belgrano

Dos manzanas de terreno

Divididas en 36 lotes

El **Domingo 12** del corriente á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad y por órden terminante de los sócios, dos manzanas de terrenos divididos del siguiente modo á saber.

Lote Nº			varas de fte.		de fondo
1	calle Ytuzaingo esq'		25		25
2		—	16	—	50 —
3		—	16	—	50 —
4		—	16	—	50 —
5		—	16	—	50 —
6		—	16	—	50 —
7		Esquina	25	—	50 —
8	calle Castelli		25	—	25 —
9		—	25	—	25 —
10		Esquina	25	—	25 —
11	calle Tucuman		16	—	50 —
12		—	16	—	50 —
13		—	16	—	50 —
14		—	16	—	50 —
15		—	16	—	50 —
16	Moreno esquina		25	—	25 —
17		—	25	—	25 —
18		Esquina	25	—	25 —

2ª Manzana.

19 al 36 dividida en iguales lotes con los mismos frentes y fondos que la anterior.

Es inútil insistir por nuestra parte en llamar la atencion sobre la importancia que ofrece el mas delicioso y pintoresco pueblo sobre la via férrea del Norte, cuya importancia aumentará sin duda por la union con la ciudad por medio de los tramways omnibus á vapor que se proyectan construir y que no se proyectan construir y que será un hecho antes de poco tiempo.

Este tramway pasará por la calle de Moreno sugun los planos que hemos tenido á la vista.

Los lotes se prestan para hacer pequeñas casas quintas donde se podrán pasar deliciosas horas de placer y solaz. Títulos superiores. Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles

En la casa habitacion del Sr. D. N. N.

Por ausentarse la familia al campo.

El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de esta casa de familia cuyo pormenor daremos oportunamente.

POR EL MISMO

Un magnífico terreno con edificio.

Calle Uruguay número 79 y 81.

Barrio inmejorable.

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, un terreno compuesto, de 13 y 1|2 varas de frente al Oeste por 32 y 3|4 de fondo al Este, con edificio antiguo compuesto de 6 piezas en muy buen estado, huerta con algunos árboles frutales, pavia etc, vereda ancha de piedra hamburguesa, paredes medianeras.

El terreno se presta para edificar una casa baja y otra alta, ambas con bastante comodidad para dar un buen alquiler, no obstante hay quien tome la propiedad en su estado actual y con contrato, pagando 1,600 pesos al mes.

El barrio es de los mejores, rodeado de bellos edificios y entre dos tramways, el de la calle Cangallo y el de Cuyo, así que las personas ocupadas en el centro, tienen la facilidad de trasladarse allí por poco dinero.

La casa está abierta para poderse inspeccionar títulos á satisfaccion del comprador, por mas informes San Martin 118.

POR EL MISMO

3.ª [illegible] de la Provincia.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Del dia [illegible]

[illegible]

Ademas se venderán una [illegible] juego de 12 sillas y dos sillones [illegible] de esterillas silla de [illegible] olea, id fotografiado [illegible] 18 cubiertos, fuentes de [illegible] caoba; ropero de id, comedor, de caoba de roble por dentro camas de caoba id de fierro, alfombrados, algunas alhajas y demas objetos q' estarán á la vista.

Al mismo tiempo se venderán una cocina económica casi flamante, 10 barricas cerveza inglesa negra y blanca y 20 cajones vino riquísimo de madera 20 cajones de oporto lejítimo.

Guillermo Martens

Del bien surtido establecimiento de café, restaurant y billar, situado en la calle de Pasco núm. 4, (casi esquina á la calle de Rivadavia.

El Juéves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño todas las existencias de dicho establecimiento, como ser armazones, mostrador, vidrieras, un lindo billar completo, máquina de patente para tostar café, loza, cristales, muebles, 500 botellas bebidas surtidas, vino francés, vino seco, azúcar, arroz, porotos, conservas y otros muchos artículos que estarán á la vista.

A mas, la accion á la llave por 40 meses, teniendo la casa cañeria de gas, aguas corrientes y demas comodidades. El alquiler es sumamente bajo.

Alerta, pues, dueños de fondas, cafés y billares, jamás encontrarán igual ocasion de comprar barato!!!

Por mas datos, al rematador Rivadavia 281.

Ricardo Sartori

De una magnífica casa al Norte.

El Domingo 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde se venderá al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño. la casa calle de Temple 233, edificada en terreno de 11 1|4 varas frente por 69 3|4 varas fondo con 10 hermosas piezas, todas empapeladas, con cielos razos, pisos de tabla, y alumbrada á gas y colocias de cedro. tres cuartos mas con techo de tejas francesas, toda embaldozada, la azotea y los patios, una gran portada á la calle como para entrar carruajo, un magnífico jardin, y árboles frutales, un gran parral con zarzo de fierro, aljibe, un pozo de rica agua, etc, etc.

Escusamos ponderar el parage, lo mismo que la casa pues se encuentra en el boulevard del Parque, y los interesados podrán inspeccionarla, y se convenceran de la pichincha que ofrecemos, pues no se presentan oportunidades de hacerse de una tan linda casa; por mas datos al rematador Bolivar núm. 4.

Ambrosio del Molino y Cña.

En su casa calle de la Victoria número 244.

El mártes 7 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana.

A PLAZOS.

Venderemos un brillante surtido de tienda, roperia y zapateria, cuyo pormenor es como sigue:

Pañuelos de espumilla para rebozo, id para cuello, id en piezas, casimires y paños negros clases (extra), grande y variado surtido de géneros para vestidos gustos de modo, sedas de colores, groes negros, paños de seda, id de lana, sargas de id, id de seda, raso de seda, carpetas para mesas lisas, pintadas y bordadas, colchas para camas clases y tamaños distintos, coleta negra, id plomo coco rosado, tar anes, pañuelos de algodon para reboso, cortinas bordadas de murbas y ricas clases, agua de colonia inglesa clase rica, crinolinas, géneros para forros, tapados de seda, id de terciopelo, mantillas, tules de seda lisos y bordados, pañuelos bordados para señoras, id id lisos, espumillas surtido variado en tapaños, pañuelos de la India, id foulares, fajas para militares, camisas bordadas, id lisas, pañuelos de algodon, medias para señora, para hombres y para niños, sombreros, calzado para señora, para hombres y para niños, calsoncillos de hilo, mirñaques, enaguas, trajes para niños, calsoncillos de hilo, aseites, estractos, sombreros, adornos, sombrillas, muñecas y muchos artículos mas que estarán á la vista.

Lopez y Blanco

Al contado.

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El miércoles 8 de febrero á las 12 en punto del dia venderemos al contado lo que parte detallamos:

Bramantes de las mejores marcas, zarazas, lienzos, trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, barelles, lienzo asargado, bramantes finos, zaraza francesa de luto y 1|2 luto, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos id id en cortes de los mejores gustos, brines de hilo, corbatas de seda con moños última novedad, un muy variado surtido de tapados de merino, id id de seda, sacos y levitas, tapados traufron camisas pechera de hilo para hombres, camisas para niños, camisas para señoras, enaguas, crinolinas á cuadro, y lisas, gran surtido de enaguas bordadas, género para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capricho, foulares de seda en piezas, id cortadas, id adamascadas, pañuelos cambray de seda, corbatas negras de id, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de calidades muy finas, casimires de color en piezas y en cortes, percalinas, salgas, variedad de otros géneros para forros, pantalone de brin gustos modernos, damasco de pura lana, id mezcla, bramantes y lienzos de varias clases, jergas inglesas, género de hilo para sábanas, uso doméstico doble ancho, paño negro fino id castor, frazadas de lana, camisas de crimea de varias clases, id de listado, pañuelos de seda para manos, id de hilo para id, camisetas de merino, id de algodon crudas, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

Al contado

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El miércoles 8 del corriente á las 11 y 1|2 en punto venderemos al contado y sin retirar lote cuyo detalle es como sigue:

Zarazas de las mejores marcas, bramante lienzo, uso doméstico, jergas inglesas, cambray, clarin, linó de obispo, cortinas de mucho gustos, géneros para vestidos rayadas, id de merino de varias clases, medias largas crudas para hombre, id de señora, camisas inglesas de listado, id pechera de hilo bordadas, camisetas de crimea de varias clases, merino negro francés, boas de lana, miriñaques, calzado de varias clases, uso doméstico doble ancho, gró negro y de colores, sarga de lana y seda, tiradores, madapolan, uso doméstico, camisas de varias clases, pellones mendocinos, tucumanos é ingleses, ropa blanca, baberos, paraguas, coco de la india, tapados de seda, enaguas, sombreros de varias clases, para hombres señoras y niñas, zarazas para colcha cinturones, corsés, mangos para señoras, cortes de percal, camisetas á la crimea, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

AL CONTADO

Del muy bien surtido almacen calle de Bolivar 389 esquina á la de Garay 90. Por órden terminante de su dueño.

El mártes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos sin retirar lote y al contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Tercios de yerba argentina y paraguaya, una gran cantidad de azúcar refinada, blanca y terciada, arroz de todas clases, porotos de chile, fideos de Génova y del pais, rico café molido y en grano, bacalao, queso, pimenton, almidon, avellanas, [illegible] ricas, vinos franceses, [illegible] caña, cañas, [illegible] del pais, vino [illegible]

[illegible]

Hidalgo y [illegible]

[illegible]

[illegible]

Manuel Llanes Oliver.
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Doctor Don Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en los dias 13, 14, y 15, del próximo Febrero de una casa sita en la calle de Córdoba número 360, formando ángulo de esquina á la calle Paraná perteneciente á la Testamentaria de Don Pedro Schmitt, compuesto su terreno de 17 metros 19 centímetros de frente á la calle de Córdoba, por 48 metros 25 centímetros de fondo al Norte sobre la calle del Paraná, tasada en la suma de 447640 $ m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de la suma de 400000 $. Las personas que se interesen en su compra y quieran enterarse de sus tasaciones, podrán ocurrir á la Oficina de Don Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe que se les pondrán de manifiesto.—Buenos Aires Enero 13 de 1871.
e 14-v 14 f. Nemesio Zanoletti.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Doctor D. Miguel García Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Nicolás Rodriguez y en el concepto de herederos, ó acreedores para que se presenten dentro de dicho término por el Juzgado de S. S. y Oficina del que firma calle de Piedad número 105 á deducir las acciones que les correspondan, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 12 de 1871.
e 14-v 14 f. Pardo.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Segurola, Doña Maria Soca y Doña Rufina Segurola ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de Su Señoría y Oficina del que llama á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 16 de 1871.
e 16v- 16 f. E. R. Martinez.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Zárate ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Adolfo Conde, á la que se halla adscripto el que suscribe á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Buenos Aires Enero 16 de 1871.
e 18-v 18 f. Nemesio Zanoletty.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza, á todos los que como herederos se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ventura Nievas para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de quince dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 13 de 1871.
e 19-v 6 f Nemesio Zanoletti.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo comercial y de punto en la presente feria Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los efectos del artículo 1722 del Código de Comercio que D. Estevan Ritou ha solicitado su rehabilitacion para comerciar por cuanto ha cumplido en todas sus partes el concordato que celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acreditan el cumplimiento de dicho concordato. Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del artículo citado.—Buenos Aires Diciembre 13 de 1870.
e 20-v 20 f. Eujenio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Diaz, yá sean como herederos ó hacreedores para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 21 de 1871.
Manuel Llanes Oliver.
e21 v21 f Escribano Público.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Nicolás Rodriguez, se cite á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de éste para que en el término de treinta dias comparezcan por su juzgado y oficina á cargo del infrascrito á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Enero 20 de 1871.
Paulino R. Speratti.
Escribano Público.
De oficio. e 21-v 21 f

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de D. Jacinto Cascellares, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del que firma Bolivar 42, á deducir sus acciones y derechos bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 21 de 1871.
Ramon Gomes.
e23 v23 f Escribano Público.

Por mandato del señor Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandes se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 6, 7 y 8 del entrante mes de Febrero de una finca situada en esta ciudad calle de Balcarce número doscientos treinta y tres, perteneciente á Doña Josefa Olivera de Rodriguez en condominio con sus menores hijos; cuya estension de terreno se compone de 5 metros y 711 milímetros de frente al Este por 23 metros 728 milímetros de fondo al Oeste, advirtiéndose que desde la línea de la calle hasta los cinco metros 156 milímetros de fondo por el costado Sud, hay un martillo en contra del terreno, el que lo reduce hasta dejar el frente del fondo en 4 metros 369 milímetros, y tasado con el edificio que contiene, en la suma de 111,524 pesos 50 centímos mjo. Los que se interesen en su compra y demás pormenores, pueden ocurrir á la oficina de Carballo y Nuñez, San Martin número 30 que se le impondrán de sus tasaciones y títulos.—Buenos Aires, Enero 18 de 1871.
e18 v8 E. Nuñez.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel García Fernandes, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 13 14 y 15 del entrante mes de Febrero de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Aguilar y Da. Juana Banegas, la primera situada en la calle de Rivadavia formando ángulo de esquina á la de Rio Bamba compuesto su terreno de 14 metros 895 milímetros de frente al Sud, formando ángulo de esquina al Este por cuyo costado tiene 35 metros 722 milímetros de fondo ó sean diez y siete varas 20 centésimos de frente calle de Rivadavia por 44 varas 25 céntimos de fondo á la de Riobamba, tasada á vista ocular en 427,100 pesos moneda corriente; y la segunda calle de Paraná número 60 compuesto su terreno de 14 metros ciento dos milímetros de frente al Este por treinta y un metros 609 milímetros de fondo al Oeste; equivalente á diez y seis varas 46 céntimos de frente incluyendo la pared del costado Sud por treinta y seis varas cincuenta céntimos de fondo tambien incluyendo la pared del costado Oeste, tasada tambien á vista ocular en 281,000 pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de su tasacion.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina á cargo del que suscribe, Bolivar 42 que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Enero 11 de 1871.
Ramon Gomes.
e 24 v 15 f Bolivar 42.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz, titular, ciudadano D. Juan Silveira, se hace saber á todos los acreedores del prófugo Gumesindo Solano, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á presentar y justificar debidamente sus cuentas dentro del perentorio término de quince dias contados desde la fecha del presente; pues en caso contrario se procederá á la venta de las pequeñas existencias dejadas por él, y se entregará su producido á los que ya se han presentado.—San Fernando, Enero 20 de 1871.
Desiderio Chafuen.
e 25-v 9 f Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita á junta general á todos los acreedores de D. Pedro Marfia para que concurran al dia siete del entrante Febrero, á las dos de la tarde á la Sala del Juzgado, con los justificativos de sus respectivos créditos y conocer en la peticion de moratorias que hace el espresado Marfia.—Buenos Aires, Enero 23 de 1871. Felix Saguier.
Oficina, Bolivar 2. e 25-v 5 f

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, Juez comisario del concurso de D. Tristan Lugones se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 31 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicado.—Buenos Aires Enero 25 de 1871.
Terry
e26 v16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D.

[illegible] en lo que se les comunica por medio del presente [illegible].—Buenos Aires, Enero 23 de 1871.
Manuel Llanes Oliver.
Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del concurso formado á Don Alejandro Croisis (calle del Perú número 166) q' en el término de veinte dias presenten al Síndico provisorio del mismo Don Carlos Orr los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al artículo 1549 del código y previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido no hagan pagos ni entregas de efectos á este, bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido el deber en que se hayan de hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Eloy Ruiz, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 24 de 1871.
Anjel J. Blanco.
e 26v 6 f. Perú 120

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal Doctor Don Joaquin J. Costo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dorotea Reyna, ya sean herederos ó acreedores, á fin de que se presenten ante el Juzgado y oficina de Don José Boada donde se haya adscripto el autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1870.
e 27-v 27 f Manuel Naveira.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan, llaman y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Justo y D. Francisco Correa, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante S. S. por medio de la oficina del infrascrito calle de la Victoria núm. 116 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1870.
e 27-v 27 f R. Artola.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza á D. Dionicio Larrea para que dentro del término de seis dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del escribano Don Juan Gonzalez donde se encuentra adscripto el que suscribe á estar á derecho en la demanda que le sigue D. José Fisone sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de que si asi lo efectúa se le nombrará un defensor en rebeldia.—Buenos Aires, Enero 28 de 1871.
e 28-v 5 f Terry

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Fermin White, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, ante el Juzgado de S. S. y por la oficina á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Enero 6 de 1871.
Paulino R. Speratti.
e 6-v 6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Doctor D. Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Silvestre Lamberti, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del escribano D. Feliciano Cajaraville donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento que de no hacerlo asi les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, Enero 27 de 1871.
Julian Byron.
e 30-v 28 f Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante Febrero de un terreno con todo lo en el edificado situado en el partido de San Isidro campaña de esta Provincia, compuesta su área de 202 y media varas de frente por 480 de fondo lindando por el frente camino de por medio con D. Exequiel Marquez, por el fondo con D. Simon Hambrano, por el Norte con Da. Socorro Maldonado, y por el Sud con D. José Madano, con árboles frutales como membrillos, parras, duraznos peros, damascos, ciruelos, manzanos, guindos, granados, higueras, nísperos y otra infinidad de árboles, conteniendo tambien una casa de material con techos de paja perteneciente á Da. Josefa Hambrano de Pates tasado en todos sus ramos en la cantidad de 64,000 pesos m/c previniéndose que no admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir al escribano que firma adscripto á la oficina de D. Justo Carballeda al Juez de Paz de dicho partido de San Isidro que se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Enero 30 de 1871.
e 30-v 9 f Emilio Morales.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, ha dispuesto, que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rafael García, para que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la escribanía á cargo del escribano D. Francisco J. Fario donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Enero 28 de 1871.
Paulino R. Speratti.
e31-v 28 f Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se hace saber á D. Andres Habastro la providencia recaida en el espediente que contra él sigue D. Pedro Bianchi sobre daños y perjuicios y cuyo tenor es como sigue.—«Buenos Aires, Enero 25 de 1871. Dejándose sin efecto el juicio verbal decretado, trasladado, librándose el oficio en el primer punto del escrito de f. 2 y siguiente—Agrelo».—Buenos Aires, Enero 28 de 1871.
e 31-v 6 f Manuel A. Victorica.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel García Fernandes, se cita, llama y emplaza á D. Gregorio Salces, para que en el término de seis dias á contar desde la fecha comparezca á ser notificado y constituir un domicilio legal al Juzgado de S. S. y oficina de D. Adolfo Saldías donde se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de seguírsele la causa en su rebeldía.—Buenos Aires, Enero 31 de 1870.
Marcos Miranda.
e 31-v 6 f Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores de D. Pablo Merlino (de San José de Flores) que dentro de ocho dias se presenten á verificar sus créditos respectivos á su costa, por cuanto no habiéndose realizado en las diversas citaciones que se han hecho, se ha dado por cerrado el juicio de verificacion con fecha 12 del corriente Enero.
Buenos Aires, Enero 16 de 1871.
E31 v7 f. Angel J. Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á formular acciones contra la goleta «Cuatro Matías» vendida en remate por cuenta del concurso de Matías Iturriga, comparezcan por sí ó por apoderado, dentro de seis dias á deducirlas ante su señoría por la oficina del que suscribe—Buenos Aires, Enero 31 de 1871.
E31 v7 f. Angel J. Blanco.
Perú 120.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel García Fernandes se cita, llama y emplaza á D. Juan Francisco Pagola, para que comparezca ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de ocho dias, á estar á derecho en el juicio seguido por D. Antonio Silva contra él por cobro de pesos bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Enero 20 de 1871.
Nemesio Zanoletty
f 1.°-v 9.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Santiago y D. Francisco Ramos para que comparezcan en el término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus derechos en el espediente iniciado por su padre D. Evaristo Ramos solicitando la division de un terreno en las Lomas de Zamora, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—así está mandado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez—Oficina de Salas.—Perú 56.—Buenos Aires, Enero 20 de 1871.
Manuel Peña Gomez.
f1 °-v28 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandes se cita llama y emplaza á D. B. H. Jardin, comparezcan dentro del término de seis dias en la demanda que le sigue D. G. Reschewyh, bajo apercibimiento de seguírsele en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que la cuenta de intereses, honorarios, costos y costas, asciende á la cantidad de 2,722 pesos mjo. para que manifieste su conformidad ó disconformidad dentro del plazo fijado—Buenos Aires, Enero 31 de 1871.
Segundo O. Garrido.
f 3-v 9.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. [illegible] rodino, que dentro del término de quince dias se presenten al Síndico Provisorio, D. Eduardo [illegible], los títulos justificativos de sus créditos con arreglo

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza por el término de 3 dias á D. José Hernandez para que comparezca dentro de este por sí ó apoderado por la oficina del escribano D. Ramon Garrido y del infrascrito á ser notificado del auto de solvendo y á estar á derecho en los autos que contra él ha promovido el procurador Deybenard, en representacion del Banco de Londres y Rio de la Plata, sobre cobro de una letra valor mil pesos fuertes, bajo apercibimiento de que sino comparece se le nombrará defensor.—Buenos Aires, Enero 18 de 1871.
f 4-v 7 Eugenio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandes, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 6, 7 y 8 del entrante mes de Marzo, de una finca de propiedad de la testamentaria de Catalina Cabrera de Gimenez situada en el pueblo de San Fernando con tres hermosas piezas, cocina &, compuesto su terreno de 16 2/3 varas de frente al S. O. y 50 de fondo al Nord Este tasado en todos sus ramos en la suma de 65,389$ m/c siendo sus dos terceras partes la suma de 40,926$ m/c previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda á esta suma. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina A. D. Iriarte donde se halla adscripto el que firma que se le pondrán de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores.—Buenos Aires, Enero 30 de 1871.
f 4-v 8 m Manuel A. Victorica.

Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes, Enero 20 de 1871.
Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Isidro Perez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca por sí ó por apoderado ante este Juzgado de Paz, á estar á derecho en el asunto que le sigue D. Pedro Basualdo, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, se procederá á la venta en pública subasta de las ovejas que tiene en este partido, y en poder del citado Basualdo
f 4-v 4 m Fernando Villafañe.

AVISOS

Baratillo Sin Rival Esquina Esmeralda y Tucuman—En esta acreditada tienda se han recibido un brillante surtido de artículos para estacion como sean gacillas de lindo gusto á 2 $ vara, cortes de muselina con 11 varas á 25, garibaldinas bordadas finas á 30 y 70, para niñas á 25, enaguas hechas bordadas para señora á 50 70 y 90, de medio luto á 35 y 50, triángulos de punto 30 clarin blanco fino á 4, 5, 6 y7 vara corse para señoras á 15, 25, 45, cortinas de punto á 80, 100, 150, bordadas á 70, 100, 180 y 250 el par, trajes de casimir rica confeccion clase para niños 150 y 200, esteras un peso mas barato que en cualquiera otra parte, tapados de punto á 70, 100 y 150, pañuelos bordados de granadina á 200 y 250, pañuelos de hilo dobladillados á 35 docena, colchas blancas y de colores á 40, 70, 90 y 120, sombrillas finas á 40 y 70, camisas de 1/2 hilo para niños a 20 y 25, para hombres á 25, 35, 40, 45, camisas para señoras á 15, 25, 35, 40 y 45, vestidos hechos á 130 y 240, y un grande y variado surtido de pequines y gró negro y infinidad de otros artículos á precios á quemazon, zapatillas de cabretilla bronceadas y con moño para niñas, señoras y hombres al ínfimo precio á 15 y 18, par, chalecos blancos de piqué á la mosquetero al increible precio de 20 y 25, hay pocos ya se acaban se convenceran de lo dicho los que visiten. La Sin Rival.
f 4v13

Muebles Se compran nuevos y usados, pianos, alfombrados, juegos de sala y antesala y todo el manejo de una casa de familia, carruajes tilburys etc., tambien se anticipa dinero; por órdenes á toda hora dejando la direccion, calle de Salta núm. 100.
f4 v7.

Libreta se ha estraviado una del Banco de la Provincia, perteneciente á la Sociedad de Caridad de Moron el que la entregue en la calle de Esmeralda núm. 85 recibirá una gratificacion.
f4 v4 m

Juego de aposento por 3,000, lo que apenas pagan la cama, se vende uno compuesto de una hermosa cama camera de caoba de dos frentes, con su elegante corona y su cortinado, con colchon elástico y uno de lana, un hermoso lavatorio con juego, con piedra mármol y con lindo tocador, un sofá de crin floreado, una mesa de noche con piedra y una alfombra de 5 varas de ancho por 6 de largo, todo el juego es de caoba y nuevo, y sobre todo costaria el doble en cualquier mueblería, andar pronto; Salta núm. 100, de 8 á 11 y de 4 á 6.
f4 v7

Lecciones particulares de francés é inglés; se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones. Tacuarí 191.
f4 v7

Se vende un billar con todos sus útiles, en la calle de Moreno núm. 397.
f4 v7

Piedra Italiana De buena calidad, hay en venta en el corralon calle de Córdoba esquina Montevideo.
f4 v7.

Atencion Por la mitad de su valor se vende una riquísima cama camera de jacarandá francesa y de roble por dentro, con su hermosa corona de jacarandá con forro de seda y con su hermoso colchon elastico, previniendo que todo es flamante y de mucho gusto, andar pronto, Salta núm. 100 de 8 á 11 y de 4 adelante.
f4 v7.

Médicos Atencion. Se vende un lindo y hermoso cupé nuevo; se dará sumamente acomodado, es muy elegante para 2 y 4 asientos, de 1 y 2 caballos, el cupé es muy elegante ricamente forrado, Salta núm. 100 de 8 á 11 y de 4 á 6.
f4 v7.

Libros se compran, venden y cambian. Tacuarí 67.
f 3-v 9

Norias, norias, bevaderos, piletas, tachos, prensas y todo concerniente al ramo, Buen Orden 368.
f 3-v 6

Se vende una máquina de romper piedra y un cilindro para comprimir marcadores, Buen Orden 368.
f 3-v6

Atencion Al Remate Judicial que tendrá en los dias 13, 14, y 15 del presente mes, de la grande y espaciosa propiedad formando esq'na con 19 1/2 varas frente á la calle de Córdoba por 58 á la calle Paraná.
NB.—Los interesados pueden pasar á verla á cualquier hora del dia. Calle Códoba. 369.
f3 v12.

En la calle del Temple 105, ha y tres lindas habitaciones, una á la calle, los tres empapeladas, se alquilan las tres juntas ó separadas con muebles ó sin ellos.
f 3-v 6

Se ha vendido el taller de herreria Buen Orden 368 los que tienen cuentas contra la casa tendrán ha bien presentarlas en todo el mes de Febrero.
f 3-v 6

Capataz para estancia ó chacra, se ofrece uno con mucha práctica para esta clase de trabajos, tambien tomará una chacra á medias. Corrientes número 52 Hotel Aleman.
f 3-v 6

PERSONEROS

Se necesitan 5 para el servicio de frontera. Se pagará muy bien, calle Rivadavia 238, Cancha de Oteiza, por la mañana hasta las 10 y de las 4 en adelante.
Preguntar por M. O. cuarto número 3.
f 3-v 6

Se alquila un cuarto amueblado para un hombre solo, calle Potosí 466.
f 3-v 6

Al público se hace saber al público que con esta fecha Da. Prudencia Barragan de Gonzalez, ha revocado el poder que tenia conferido á D. Pedro José Ferrari, vecino de San Borombon.—Buenos Aires, Enero 26 de 1871.
f 3-v 9

Se vende listones á 100$, madera á 9 1/2 $, cabos de escoba á 70$ el ciento, Buen Orden 368.
f3-v 6

Ama de leche se ofrece una fresca y sana para criar á domicilio, calle Cuyo 217, darán razon.
f 3-v 6

Se ofrece una ama de leche fresca, calle de Corrientes 135.
f3-v 6

Se alquila la casa calle Belgrano número 337, tiene 6 habitaciones buena cocina y demas oficinas necesarias, por mas informes ocurrir á la del Perú número 128.
f 3-v 9.

Se ofrece un joven de 15 á 16 años, para dependiente de almacen, calle Buen Orden 368.
f 3-v 6

HESPERIDINA

DE

BAGLEY

Estimula y entona el sistema nervioso.

EL DELICIOSO REFRESCANTE

QUE SUAVIZA LOS ARDORES DEL ESTIO EN CLIMAS CÁLIDOS

ES LA VERDADERA

HESPERIDINA DE BAGLEY

La verdadera reguladora del calórico vital

TOMESE EN EL VERANO

Mézclense segun arte—

Azúcar refinada........	1 cucharada.	Hielo..........................	1 onza
HESPERIDINA DE BAGLEY.	2 cucharadas.	Agua fresca..................	1/2 vaso.

Se obtendrá un refresco el mas saludable que refrescará el cuerpo y el espíritu abtidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante injestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la **Hesperidina de Bagley**, verdadera por su virtud, tónico refrescante.
e24 f 24 x 4 °

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL A LOS PROPIETARIOS
CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS
CAL A LOS CURTIDORES
CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Los abajo firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1870, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se entregará bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiendo el peso y medida.

Para informes y órdenes á—
RUBIO Y FOLEY, Calle de Reconquista 81 y 83.
p. m. x 4°

Al rico piano se vende uno muy rico nuevo de uno de los mas acreditados fabricantes franceses es perpendicular de sobresalientes voces de 3 cuerdas y de 7 octavas se dará muy barato calle de Salta No. 100. De 8 á 11 y de 4 á 6
f4 v 7

Atencion se alquilan 2 hermosos pianos perpendiculares modernos y de buenas voces previniéndo que de 6 meses arriba es que se alquila calle de Salta No. 100. De 8 á 11 y de 4 á 6
f4 v 7

Juego de sala Por 5000 $ se vende un hermoso juego de sala nuevo imitacion jacarandá con 18 piezas, un hermoso sofá de crin, 14 elegantes sillones de brazo, sillas y sillones con respaldo y asientos de esterilla, una rica mesa del centro de jacarandá con piedra marmol y pié de cabra y 2 gileras de cortinas de madera, el juego es muy elegante y moderno y sobre todo costaria el doble de lo que se pide en cualesquiera otra parte, aprovechar que es regalo; Salta núm. 100, de 8 á 11 y de 4 á 6.
f4 v7

"Sociedad Alegria" Por disposicion de la Comision Directiva se cita á los señores socios á una asamblea estraordinaria que tendrá lugar el Lunes 6 del corriente á las 8 de la noche con el objeto de nombrar nueva comision con arreglo á los nuevos estatutos.
El Secretario.
f 4-v 6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita á reunion general á todos los acreedores de D. Julio Piot, para el dia once del corriente mes, á las dos de la tarde, á efecto de tomar en consideracion la cesacion de bienes que hace, debiendo tener lugar dicha reunion en la sala del Juzgado.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1871.
José C. Campos.
f 4-v 8 Victoria 67.

Se han perdido unos papeles pertenecientes á un buque viniendo por la calle de Corrientes desde la de Junin, el que los baya encontrado y quiera entregarlos en el almacen del Ancla, calle de 25 de Mayo núm. 75, recibirá una gratificacion, advirtiendo que ellos no sirven sino á sus dueños.
f 4-v 7

En la primera Agencia Vascongada de Comisiones en General, se necesitan cocineras cocineros, mucamas, niñeras, muchachos y una ama de leche pronto, y se ofrecen cocheros, jardineros, aprendiz talabartero, y varias personas vascos con recomendaciones, calle Cuyo núm. 179.
f 4-v 6

Se necesita una persona que entienda de cocina como tambien un muchacho de 12 á 14 años para el servicio de una corta familia pueden dirijirse á la calle de Cochabamba núm. 76.
f4 v7

LEOPOLDO BASAVILBASO

Ha habierto su estudio de abogado en la calle de San Martin núm. 20 (altos).
f 5-v 18

Almacen en la campaña, se vende un negocio de almacen establecido en uno de los mejores parajes de nuestra campaña, en el partido de la Magdalena, Cañada larga, estancia del señor D. Santiago Grahum, la casa tiene un buen capital y bien surtida y da un buen resultado, su dueño la vende por tener que ausentarse; por mas pormenores en la misma casa, ó en Buenos Aires calle del Perú núm. 289.
f 3-v 9

Se ha huido una muchacha llamada Angela Aguirrebengos, picada de viruela, se sabe que ha ido la calle de Defensa hasta la residencia, ocurrir á la calle de Victoria número 32, es de 9 años el que la oculte se le harán los cargos.
3-v 7

Comisaria General de Guerra, desde el 30 del presente se dará principio al pagos de las asignaciones del ejército y fronteras por el mes de Setiembre del año pdo., debiendo cerrarse este pago al 10 del mes entrante.—Buenos Aires, Enero 29 de 1871.
Felix. Vivas
e 28-v 7 f Habilitado.

FONDA Y CAFÉ MARSELLÉS

En la calle de Méjico núm. 89 acaba de abrirse este modesto, pero bien surtido establecimiento.—Se da de comer para á fuera en porta-viandas; se hace la cocina francesa y se trabajan los célebres paquets de pomme plato esquisito para los franceses del mediodia.
f1 v1 f.

Aviso al público enterado el que suscribe de haberse un corredor de esta plaza presentado en varias casas de negocio proponiendo la venta de vinos de jerez, manifestando ser de los de mi propiedad me apresuro á poner en conocimiento del público, que los vinos procedentes de las bodegas de los Sres. Marquez del Castillo, Julian Lino, Lopez y Hno., Gonzalez y Biass que son los únicos á cuyo comercio me dedico, solo se encuentra en mi casa Venezuela 318 y de su venta únicamente está encargado el Sr. D. Alejandro Maglia en su Agencia General de Comisiones, Piedad núm. 115.
Juan B. de Colia.
f 4-v 6

JOSÉ JULIAN CARRANZA

Tenga la bondad este señor de pasar por la calle Rivadavia núm. 701 á 703 por asuntos que le interesan. Lo mismo suplico al señor capitan Rolon.—Enero 3 de 1871.
f 4-v 7

Ajente judicial D. Ignacio y D. Irigoyen se encargan de asuntos judiciales, como tambien cobrar sueldos ante los Gobiernos Nacional y Provincial. En el estudio del Doctor García, calle Bolivar 57 se encontrarán de 10 á 4 de la tarde.
e 24-10 f

Hallase [illegible] habanera para piano dedicada [illegible] Alsos Kaer, por Jaime Moreno. Se halla en venta en la del Sr. Machado Bolivar núm. 78
e31 v7

Se necesita Un cocinero [illegible] con su obligacion, calle [illegible]
e31 v6.

PAPEL RIGOLLOT
O MOSTAZA EN HOJAS
PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares y por la Marina Imperial.

«Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener in pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada.»
(A. Mouchardat, Annuaire de Terapeutica, ano 1863.)

Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 24, rue Vieille-du-Temple. — Unicos agentes para la venta por mayor en Buenos-Ayres, Sres. Soriano Brando é Hijo (Droguería del Indio) para el detal en todas las boticas.

Rigollot

ALTO PERSONAJE!

SIN VOLVERSE PARA ATRÁS

En la muy acreditada sombrereria

DE LA

JUVENTUD PORTEÑA

145—Defensa—145

Se acaba de recibir un elegante y variado surtido de todas clases de sombreros de las mejores fabricas de Paris, lo que ofrecemos en este respetable pueblo, precios muy reducidos.

En la misma casa se lavan sombreros de paja y de todas clases, dejándolos como nuevos, no hay como probarlo, para convencerse de la verdad.
o 26 pm.

BOLETIN OFICIAL

DE LA

NACION

Publicacion diaria, en que aparecerá todas las leyes, decretos, resoluciones y avisos de la Administracion Nacional.

El comercio hallará en esta publicacion, el despacho de Aduana completo y auténtico, la marítima y todos los datos indispensables al ramo, los fallos de la **Suprema Córte de Justicia**, en donde se ventilan los pleitos de Aduana, y las sentencias de los Jueces de seccion.

Valor de la suscricion 20$ m/c mensuales.

Se suscribe en la **Imprenta Americana** calle de San Martin núm. 124 y las librerias de Igon, Bolivar 54, idem Hibert, San Martin 75, id Peusser, Cangallo 89, id Ure, Florida 46 y de Mackerno, San Martin 44.
e 21-v 21 f—4.°

REBAJA DE PRECIOS

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

Telégrafo del Ferro-Carril del Oeste.

Desde la fecha, el precio por un despacho simple, de Buenos Aires (calle Cangallo ó Estacion del Parque), será como sigue:

Linea del Ferro-Carril.		*Linea al Rosario.*	
Al 14 de S'bre	$ 10 m/c	A Mercedes..	$ 10 m/c
A Moron......		Al Cármen...	
A Lujan......		Al Salto	
A Mercedes...		A Rojas......	$ 10 m/c
A Chivilcoy..		Al Pergamino	
		A San Nicolás	
		Al Rosario...	

En todas estas oficinas se recibirán telégramas para Montevideo, al precio de 50 $ m/c, por despacho simple.

Apertura de la linea al Paraná.

Desde la fecha quedará abierta la linea al Paraná, á los precios siguientes:

De Buenos Aires

A S. Lorenzo.. A Coronda..... A Santa Fé....	25 $ m/c	Al Rincon S. J. Al Paraná......	35 $ m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa orijinal.

La Administracion.

Aviso al comercio participamos al comercio que las ventas que efectúe el Sr. D. Estevan Perez de las mercaderias existentes en Nogoyá (provincia de Entre Rios) serán consideradas como nulas, [illegible] además al comprador los cargos que hubiese lugar en derecho, pues dichas mercaderias pertenecen á los señores Santiago García y Ca.—Buenos Aires, Febrero [illegible] de 1871.
f [illegible]

CAFÉ Y RESTAURANT [illegible]

[illegible]

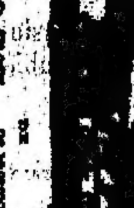

POMADA ESTRADÉ
CONTRA LAS ALMORRANAS
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY
Calle de Maypú Números 312 y 316
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS
p. m.—1.°

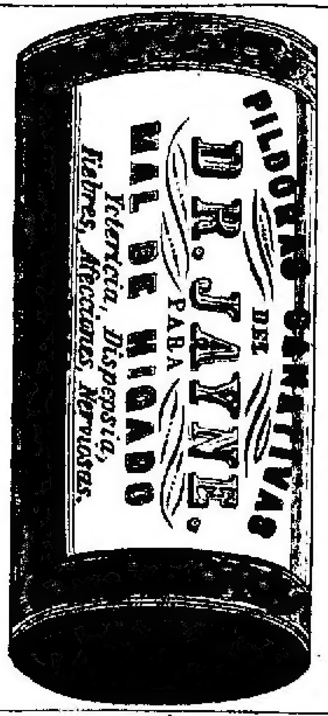

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
JUAN EASTMAN É HIJO
DEFENSA 11

Cocinera se necesita una para una corta familia, calle Libertad 409.
f 3-v 6.

Tienda de la Camelia

Esquina San José é Independencia 332, merinos y muselinas negras de lana á 12, 15, 18, 20, 25 y 30 pesos vara, uso doméstico fino y ancho á 6 pesos vara, cambray fino de 1 y 1/2 de ancho 7 pesos vara cucos y percales finos de preciosos gustos 3, 3 y 1/2 4 y 5 pesos vara, lustrinas anchas finas y de colores á 4, 5, 6 y 7 pesos vara, bareges finos y lindos gustos á 4, 5 y 6 pesos vara, camisas para señoras á 15, 18, y 20 pesos una, miriñaques á 15, 18, y 20 pesos uno, camisas pecheras de hilo para hombres y niños á 25, 30, 40 35, 50 y 60 pesos una, muselinas y yaconás finos colores firmes á 30 pesos corte.

Ropa hecha, calsado, y muchos artículos que no se detallan pero que se venden muy baratos.

Todos los dias se reciben artículos nuevos.
f 3-v 17

Aprendiz talabartero se necesita uno en la calle Buen Orden 654.
f 3-v 6

MUEBLES, MUEBLES

Se compran y se venden nuevos y usados, calle de Potosí núm. 250.
e 16-1 m

REGLAMENTOS DE CARRERAS

PARA LA CAMPAÑA

Hay en venta en la imprenta de la Prensa Moreno 73 la cantidad que se necesite.

POMADA DEL DR. BROWNE

PARA SACAR LAS MANCHAS

Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se ha vendido mas de CIEN MIL tarros, es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfíese de las falsificaciones.

Se vende únicamente en la farmacia de Cranwell y Murray establecida el año 1828.

66—Reconquista—66

BUENOS-AIRES

o14-p-m—

LA RELOJERIA

Calle de Bolivar núm. 108 y medio, se ha trasladado á la calle Buen Orden núm. 343, entre Independencia y Chile.
e 17-v 18 f.

En la calle de Salta 221, entre Chile é Independencia, se vende todo cuanto se puede necesitar para amueblar una ó mas casas de familia; para efecto hay lindísimos juegos de sala de 15, 16 y 18 piezas, [illegible]

[illegible]

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

[illegible]

Estevan D. Risso y hermano

99 ½ —RECONQUISTA—99 ½

Para Montevideo, vapor oriental

Rio de la Plata

Capitan Ramon Banasco.
Saldrá todos los dias Mártes, Viérnes y Domingos á las 5 1/2 de la tarde, conduciendo carga, encomiendas y pasageros y de Montevideo todos los Lúnes, Juéves y Sábados.
Para Montevideo, vapor oriental

Villa del Salto

Capitan Leopoldo Julla.
Saldrá todos los Miércoles á las 5 1/2 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresando los Sábados para seguir al Uruguay á las 10 de la mañana.
Para el Salto y escalas, vapor oriental

Villa del Salto

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresara los Miércoles para seguir á Montevideo a las 5 1/2 de la tarde.
Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional

Patagones

Capitan R. Elsegoyed.
Saldrá para los puntos arriba indicados una vez por mes cuyas salidas se anunciarán con anticipacion, por separado, en el movimiento de vapores; conduce carga, pasageros y encomiendas.
Nota, la agencia proporciona lanchas, carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda clase de tramitaciones de aduana.
Otra, la compañía Salteña rebajará un 20 p% en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.
Agentes, E. D. Risso Hno., Reconquista 99 1/2.

AGENCIA DE VAPORES

Y

Comisiones, de Rubio y Foley.

81 — RECONQUISTA — 83

Para Montevideo—El hermoso y espléndido vapor

Villeta

De 850 toneladas—Capitan, Juan O. Morse.
Sale todos los Miércoles y Viérnes, á las 6 de la tarde, y de Montevideo, los Mártes y Juéves.
Admite pasageros, cargo y encomiendas, segun la siguiente

T A R I F A

Cámara	6 ps. fts.
Proa	3 " "
Carga, por toneladas	3 " "

Encomiendas y dinero, lo de costumbre.
Para Montevideo—El magnífico y ligero vapor

San Cristóbal

Capitan, S. Almeida.
Sale todos los Sabados, á las 6 de la tarde, conduciendo pasageros, carga, encomiendas y dinero, con rebajaen los precios, y regresa todos los Mártes.
Para el Salto, con escala en todos los puertos del Uruguay—El hermoso vapor

San Cristóbal

Sale todos los Mártes, á las 10 de la mañana, y regresa los Miércoles, para seguir viage á Montevideo.
Admite pasageros, encomiendas y dinero, á fletes.
Para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay—El vapor Paquete Nacional

Aguila

Capitan, James Hodge.
Saldrá una vez por semana, conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio de los buques de vela.
Por mas informes, á sus Agentes, Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

AGENCIA DE VAPORES

Y

Comisiones, de Rossi y Compañía

31 1/2—CUYO—31 1/2

Para Montevideo, carga y pasageros, el hermoso vapor oriental—

América

Saldrá todos los Mártes y Sábados, á las 6 de la tarde.

Compañía de navegacion á vapor

RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo, Buenos Aires y Asuncion, con escala en todos los puertos del tránsito.
GRAN REBAJA EN FLETES Y PASAGES
Los vapores—

Guaraní, Taraguay y Goya

Salen de este puerto para la Asuncion, cada Juéves á las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios. Regresando de la Asuncion, todos los Lúnes, y siguen para Montevideo, los Juéves á las 5 de la tarde.
Salen de Montevideo, los Juéves á las 5 de la tarde, y reciben carga en este puerto, el Miércoles víspera de su salida.
Se proporcionan lanchas gratis á los cargadores.
A los pasajeros se les ofrece todas las comodidades y el mas esmerado trato.
Por otros informes, órdenes de carga, encomiendas y boletos de pasaje, ocurran á la Agencia de la Compañía, Cuyo 24.

Mensagerias Fluviales,

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE

PEDRO RISSO

99—RECONQUISTA—99

Itinerario de los vapores que se despachan por esta Agencia hasta nuevo aviso:
Para Montevideo, vapor inglés—

Saturno

Capitan, Benito Magnasco.
Saldrá para el punto arriba indicado todos los Lúnes y Juéves á las 6 de la tarde, regresando los Miércoles y Domingos por la mañana.
Para el Salto y puertos intermedios, vapor inglés—

Saturno.

Saldrá para los puertos indicados todos los Miércoles y Domingos á las 9 1/2 de la mañana en combinacion con el vapor inglés «Iris», regresará los Lúnes y Juéves por la mañana, siguiendo para Montevideo á las 6 de la tarde.
Para Montevideo, vapor inglés—

Silex

Capitan, Alejandro Goldie.
Saldrá para el punto arriba indicado todos los Mártes á las 6 de la tarde, regresará los Viérnes por la mañana.
Para el Salto y puertos Intermedios, vapor inglés—

Silex

Saldrá todos los Viérnes para los puntos indicados á las 10 de la mañana, regresando los Mártes.
NOTA—Los pasageros para Concepcion del Uruguay, Paysandú, Concordia y Salto del vapor «Saturno» se trasbordarán en Fray Bentos al vapor inglés «Iris», que hará la carrera entre dichos puertos y el del Salto.
Pasageros, carga, encomiendas y dineros á flete por ambos vapores.
Por mas informes, ocurrir á su agente Pedro Risso, Reconquista 99.

AGENCIA DE VAPORES DE F. E. NUÑEZ & HERMANO

43 — VICTORIA — 43

El vapor

General Nazar

Para el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion admite carga encomiendas y pasageros.
Saldrá de Balizas los Mártes de cada mes. La carga para el Paraná, con rebaja de precio.
Los que tengan que cargar para la Asuncion y Corrientes, aprovechen, pues es el único que llega á su destino porser poco calado.
Por órdenes á sus Ajentes, F. E. Nuñez etc. hno., Victoria 43.

AGENCIA DE VAPORES

Mensajerias á las Provincias, de A. Matti y Fiore.

30 — CANGALLO — 30

Nuevo itinerario [illegible] hasta nuevo aviso:
Servicio del Puerto—El vapor

[illegible]